



*Convenio UNAM-
COLEF
para difundir la
problemática de la
frontera norte*

página 9

*Aumento salarial
del 23% a personal
académico y
administrativo*

página 9

*Servicios Médicos
lanzará una campaña
de orientación
sobre el SIDA*

página 12

*Lista de nuevos
ingresos al CENDI
y Jardín de Niños*

página 28

Mensaje del Rector Carpizo a la comunidad universitaria

UNIVERSITARIOS:

Ante los hechos de violencia que en forma creciente se han venido presentando en la UNAM durante los últimos meses, el Rector ha considerado absolutamente indispensable dirigirse de nuevo a toda la comunidad universitaria y a la opinión pública para externar su profunda preocupación por estos sucesos que vulneran gravemente a nuestra Institución y debilitan los principios históricos en los que se sustenta la vida universitaria.

En distintas ocasiones, la autoridad universitaria ha manifestado su certeza de que existen grupos armados de diversos signos dentro del campus, reprobado su aparición, y llamado a los universitarios a no portar armas en las instalaciones de la Universidad.

Frente a la violencia, nuestra Institución posee una línea de conducta muy clara: por un lado, recurre a la Legislación Nacional y, por otro, a su propia Legislación interna. En las últimas horas del viernes pasado hubo una violenta riña en las instalaciones de la Preparatoria Número 2. Congruentemente, la Rectoría a mi cargo ha hecho las correspondientes denuncias penales para que se castigue a los responsables y, en el ámbito interno, ha tomado la determinación de formular su expulsión definitiva.

Aparte de esta acción necesaria, y que debe ser llevada con energía hasta sus últimas consecuencias, tengo que hacer una exhortación a los universitarios para que manifiesten sus diferencias en el marco no sólo de la ley, sino de los principios que rigen a la vida académica y moral de la Universidad.

(pasa a la página 2)

**Se entrevistó el Rector con
el Procurador de Justicia
del DF**

**Celeridad y cuidado a
denuncias de la UNAM,
ordena Sales Gasque**

**Ofrece a la Comisión de
Seguridad información
sobre el proceso
de las averiguaciones previas**

**Dispuso el Rector la
expulsión de dos alumnos
del plantel 2 de la ENP**



El presidente de Venezuela, Jaime Lusinchi, de visita en México, y el doctor Jorge Carpizo firman un documento por medio del cual se crea en la FFyL de la UNAM la Cátedra Extraordinaria "Simón Bolívar", durante una ceremonia realizada el martes pasado. En la gráfica aparecen también Arturo Azuela, Bernardo Sepúlveda y Abelardo Villegas.

Mensaje del Rector...

(viene de la página 1)

La tolerancia es el valor máximo de la cultura; sólo mediante ella se deben dirimir posiciones políticas e ideológicas. A la tolerancia le es inherente la libertad de asumir posiciones y ambas forman parte de la esencia de la Universidad.

No podemos ni debemos olvidar que la violencia verbal es un instrumento que abona el campo para el desarrollo de la violencia física. El respeto que entre sí se deben todos los universitarios es una convicción que debemos hacer realidad en el complejo contexto de nuestras relaciones humanas.

La injuria, la calumnia, la provocación, no pueden sino conducirnos a más graves calamidades, que todos los universitarios, y en general el país, nunca dejarían de lamentar. En los últimos actos de violencia es notoria la intención de buscar un "mártir", una bandera que permita agitar y desquiciar a la Institución.

La realización de actos de violencia como instrumento político es un camino equivocado, como lo es también la de alianzas con grupos externos a la Universidad, e igualmente el caso de un partido político que está interviniendo en la Institución, así como los llamados "grupos banda", que incluso se han apoderado de espacios universitarios en el Plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En un desplegado publicado el día de ayer en un periódico de la ciudad de México, el CEU sostiene una serie de afirmaciones irresponsables:

- acusa de "porros" a consejeros universitarios y técnicos en un intento claro de desprestigiar a alumnos que no coinciden con sus posturas. El CEU no respeta la diversidad de pensamiento de otros alumnos. Quizás a esto responda el lema que ha puesto en varios de sus desplegados: "¡Queremos todo, lo siempre ajeno, lo nunca nuestro! ¡Lo tomaremos!" y al intento de controlar toda la representación estudiantil pretendiendo excluir del Congreso Universitario a quienes difieren, lo cual obstaculiza el acuerdo sobre las reglas electorales al respecto y retrasa la realización del Congreso Universitario. El CEU no reconoce la integración plural de la Universidad que indudablemente se da entre los estudiantes.
- acusa a autoridades universitarias de impulsar organizaciones estudiantiles con toda falta de respeto para dichas organizaciones, ya que en su creación y vida interna la autoridad respeta su autonomía y sólo exige que actúen de acuerdo con la ley y principios universitarios.
- reitera su acusación de que algunos funcionarios y autoridades universitarias impulsan la violencia en la Universidad sin aportar ninguna prueba como se les ha pedido. Frente a la violación de la ley y los princi-



El rector Jorge Carpizo durante su mensaje a la comunidad universitaria.

pios universitarios nadie es ni puede ser impune. trátese de funcionarios, profesores, estudiantes o trabajadores, pero tampoco nadie puede ser castigado por acusaciones no probadas.

- identifica los actos violentos que han acontecido en la UNAM con actuaciones de estudiantes, como el hecho de que durante el paro de actividades que promovió el 10 de julio, la mayoría de los estudiantes en varias facultades y escuelas se pronunció por atender sus clases, lo cual trató de impedir incluso con violencia.
- sataniza actos esencialmente universitarios como la fotografía —acto tradicional— que el Rector se tomó con la generación de estudiantes —cientos de ellos— que terminan sus estudios en la Facultad de Derecho y muchos de los cuales fueron alumnos del Rector.

Por todo lo anteriormente expuesto, hago el más categórico llamado a todos los universitarios a participar en una cruzada que destierre de nuestra Institución a la violencia, tanto la verbal como la física; a no buscar

enfrentamientos ni a realizar provocaciones que además de poner en grave riesgo la integridad de los miembros que la componen, lesiona profundamente a esta Casa de Estudios de la que nos sentimos orgullosos, así como a procurar el ambiente propicio para el ejercicio de nuestras libertades y responsabilidades académicas, proveyendo de esta manera a su superación general.

Es por eso, que la Rectoría a mi cargo, apegándose estrictamente a Derecho, procede a sancionar los hechos indebidos, y a continuar presentando las respectivas denuncias penales.

El Rector le expuso la problemática

Celeridad y cuidado a denuncias de la UNAM, ordena Sales Gasque

*Se concentran en una mesa de trámite especial y el funcionario les brinda atención personal
Se entrevistó con la Comisión de Seguridad del Consejo Universitario*

El rector Jorge Carpizo solicitó el apoyo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para llevar a su término, conforme a Derecho, las denuncias por los actos de violencia que en las últimas fechas se han generado en la UNAM.

Carpizo se entrevistó el lunes pasado con el titular de la dependencia capitalina, licenciado Renato Sales Gasque, a quien expuso detalladamente la problemática, la cual se ha presentado particularmente en algunos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

El Procurador informó al Rector que ha girado instrucciones para que todas y cada una de las denuncias formuladas por los representantes de la UNAM sean atendidas con el mayor cuidado y la máxima celeridad, al tiempo de que se les mantenga debidamente informados sobre las averiguaciones previas integradas como resultado de las denuncias formuladas por la institución académica.

El rector Jorge Carpizo manifestó que al solicitar el apoyo de la Procuraduría expresaba la voluntad política de erradicar por todos los medios la violencia en la UNAM e informó que esta institución aplica, a su vez, la legislación interna de manera sistemática y rigurosa.

Sales Gasque reiteró al Rector el compromiso de que la Procuraduría General de Justicia actuará en todo momento de manera diligente para que se respeten y se cumplan las leyes, de acuerdo con el régimen de Derecho a que están sujetos todos los ciudadanos del Distrito Federal, tengan o no la personalidad de universitarios.

La UNAM en procuración de justicia

Con la intención de mantener y mejorar el clima de paz y tranquilidad que debe reinar en todos los planteles e instalaciones de la Universidad Nacional, la Comisión

Tenga la seguridad la comunidad universitaria que en la defensa de la Institución no habrá tibieza ni titubeos; se actuará conforme a Derecho y se le mantendrá informada.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, DF, a 27 de julio de 1987.

EL RECTOR
Dr. Jorge Carpizo.

de Seguridad del H. Consejo Universitario se entrevistó ayer con el Procurador de Justicia del Distrito Federal.

En la reunión se planteó la necesidad de esclarecer hechos delictivos que entorpecen el quehacer académico y perturban el ambiente de estudio.

Las denuncias presentadas por la Institución para que sean aclarados los hechos se han concentrado en una mesa de trámite especial del Sector Central de Averiguaciones Previas, el cual recibe información precisa y cotidiana sobre la integración de cada una de ellas.

Sales Gasque dijo a los miembros de la Comisión que los asuntos planteados por la Casa de Estudios le merecen máxima atención personal y les ofreció información sobre el avance de las averiguaciones.

La Comisión de Seguridad del H. Consejo Universitario que se entrevistó con el Procurador estuvo integrada por los señores: contador José Romo Díaz, secretario general Administrativo y presidente de la Comisión de Seguridad del Consejo Universitario; la licenciada Arcelia Quintana, consejera universitaria y profesora de la Facultad de Derecho; el licenciado Jacobo Casillas, consejero Universitario y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; el doctor Francisco Ramos Gómez, consejero Universitario y director de la Facultad de Ciencias; la maestra Isabel Lorenzo, consejera universitaria y maestra de la Escuela Nacional Preparatoria; el licenciado Brígido Navarrete, director general de Servicios Auxiliares; la licenciada Amelia Farres Gutiérrez, consejera universitaria y alumna del CCH; el doctor José Ovsei Gelman, investigador del Instituto de Ingeniería; el señor Carlos Javier Villazón, consejero universitario y alumno de la Facultad de Ingeniería, y la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, consejera universitaria y directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. □

Con apego a la Legislación Universitaria

El Rector expulsó a dos alumnos del Plantel 2 de la ENP

Fueron identificados por testigos presenciales como dos de los agresores que inflingieron lesiones a alumnos del mismo plantel

El doctor Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con apego a la Legislación Universitaria, determinó la expulsión definitiva de Aarón González Pérez y de Alexis Arreaga Sotelo, quienes a partir del pasado lunes 27 perdieron su calidad de alumnos del Plantel Número 2 "Erasmus Castellanos Quinto" de la Escuela Nacional Preparatoria.

Aarón González Pérez y Alexis Arreaga Sotelo fueron identificados por testigos presenciales como dos de los agresores que inflingieron lesiones a los alumnos de ese plantel, Antonio Gómez Carbajal y Juan Torres Servín.

La medida correspondiente es una clara evidencia de la determinación del Rector para erradicar la violencia de la UNAM. El doctor Carpizo, al tener conocimiento de los hechos suscitados en la biblioteca de dicho plantel el pasado 24 del presente, exhortó a todos los sectores, organizaciones y grupos de la UNAM a manifestarse públicamente en contra del ejercicio de fórmulas violentas dentro de la Institución.

Con respecto al otro agresor que mencionan los testigos aún no ha sido plenamente identificado; no obstante, se está revisando el cárdex académico de la Preparatoria Número 2, a fin de lograr su plena identificación.

La denuncia de los acontecimientos, que consta en el acta administrativa levantada en esa escuela, consigna la relación de los hechos que tuvieron lugar en la biblioteca,

cuando se encontraban en la sala principal los alumnos del turno diurno Juan Torres Servín y Antonio Gómez Carbajal.

Ambos fueron amenazados verbalmente por los ex-alumnos Aarón González Pérez, Alexis Arreaga Sotelo y un individuo no identificado. Alexis Arreaga (conocido como Alejandro "N" Alexis) agredió físicamente con unos "chacos" a los alumnos antes mencionados, resultando lesionado en el ojo derecho Juan Torres Servín.

Ante el incidente, las autoridades del plantel y de la Universidad Nacional manifestaron su profundo repudio al uso de la violencia como un mecanismo para dirimir diferencias, y ratificaron su exhortación para que éstas se resuelvan con base en los principios y valores universitarios. □

Culminó la versión 40 del servicio social de Arquitectura

Alumnos de la Facultad de Arquitectura que concluyeron su servicio social recibieron un reconocimiento el 27 de julio, en un acto en que también se pusieron en marcha las pláticas de orientación a los alumnos participantes en el siguiente programa, versión número 41.

El acto estuvo presidido por el arquitecto Fernando Solís Avila, secretario general de la dependencia, por funcionarios de la Dirección General del Servicio Social Integral, y del Fideicomiso de la Vivienda, Desarrollo Social y Urbano del DDF. □

GACETA UNAM



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Publicada por la Coordinación de
Comunicación Universitaria,
Gaceta UNAM aparece lunes y
jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio
ubicado en el costado norte de la
Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15,
extensión 3320

Año XXXIII, Octava época,
Volumen 3

Cátedra Extraordinaria Simón Bolívar: honor a forjadores de soberanía

El Presidente de la República de Venezuela y el Rector de la UNAM firmaron el acuerdo de creación de esta cátedra en la FFyL

Los pueblos latinoamericanos enfrentan amenazas ciertas, dirigidas en contra de su soberanía, su libertad y su esperanza de creciente bienestar, declaró el doctor Jaime Lusinchi, presidente de la República de Venezuela, durante la ceremonia en la que firmó, junto con el Rector de la UNAM, el acuerdo de creación de la **Cátedra Extraordinaria Simón Bolívar** en la Facultad de Filosofía y Letras.

Ante el auditorio que llenó el Anfiteatro "Simón Bolívar" del antiguo Colegio de San Ildefonso, el mandatario venezolano dijo que con la creación de la cátedra se rinde homenaje no sólo a Simón Bolívar, sino "a todos los hombres y mujeres que en nuestro continente han luchado por consolidar patrias soberanas y sociedades libres y democráticas".

El doctor Lusinchi enalteció el academicismo de la UNAM al decir que son numerosos los venezolanos que guardan hacia esta Casa de Estudios un profundo y genuino reconocimiento por haberlos formado.

Emotivamente, el Presidente de Venezuela puntualizó: "En esta casa de luz y conocimiento, ¡hable por siempre la voz de Simón Bolívar!".

Anterior a la intervención del doctor Lusinchi, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, dijo que la sede de la **Cátedra Extraordinaria Simón Bolívar** "puede ser el lugar idóneo para hacer ajuste de cuentas", ahora que "tenemos la experiencia acumulada de más de un siglo y medio de vida independiente".

El doctor Carpizo mencionó algunas de las múltiples posibilidades que ofrece una cátedra de esta naturaleza, y que pueden ser ilimitadas y prácticamente abarcar toda nuestra historia; formuló, entre otros cuestionamientos, que el catedrático podría preguntarse si existe una cultura bolivariana, como la antítesis de una cultura de la dependencia.

Ello significa si podríamos localizar una identidad de nuestra cultura en torno a la idea de libertad, y una anti-cultura fundada en la imitación, el esnobismo y la dependencia.

A lo anterior es importante sumar el análisis de los resortes de la ambición individual, de la corrupción, de la frialdad en relación a la patria y qué obstáculos se han levantado para impedir nuestra unidad y prolongar la unidad en la dependencia, y cómo removerlos.

Bolívar sabía bien que el pueblo, como titular de la soberanía, debía aprender a usarla, y por eso siempre concibió a la libertad como producto de una educación,



Lusinchi y Carpizo. Develación del cuadro donado por el gobierno venezolano.

entendida como un "primer deber", como educación republicana, educación para la libertad, contrapuesta a la antigua educación que se recibía en la servidumbre y para la servidumbre, dijo.

Por ello, puntualizó a propósito de la instauración de la **Cátedra Extraordinaria Simón Bolívar**, volvemos los latinoamericanos a reunirnos a la sombra del Libertador.

Expondrán prestigiadas personalidades

Durante el desarrollo de la ceremonia, efectuada la noche del martes pasado, se informó que ya fue presentado el primer proyecto de iniciación de la cátedra al Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras: serán catorce lecciones magistrales, dictadas por prestigiadas personalidades de la UNAM y de varios países latinoamericanos.

De la Universidad han sido invitados Edmundo O'Gorman, Leopoldo Zea, Eduardo Nicol, Pablo González Casanova, Fernando Salmerón, Adolfo Sánchez Vázquez y Rubén Bonifaz Nuño.

De otros países serán invitados personajes como el escritor venezolano Arturo Uslar Pietri y el embajador de Venezuela en México e historiador Germán Carrea Damas; los guatemaltecos Luis Cardoza y Aragón y Augusto Monterroso, el poeta cubano Cyntio Witier, el novelista paraguayo Augusto Roa Bastos, y el académico y ensayista de Brasil Antonio Cândido.

Al respecto, el maestro Arturo Azuela, director de la FFyL, dijo que la diversidad no estará sólo en las especialidades, sino fundamentalmente en las distintas trayectorias ideológicas; estarán representados, entre otras corrientes, el historicismo, la filosofía crítica, el materialismo dialéctico, el neopositivismo, el cristianismo y la metafísica contemporánea.

La **Cátedra Extraordinaria Simón Bolívar**, especificó Azuela, deberá representar también esa reafirmación de las partes y del todo, de la construcción de la futura nación continental y los encuentros para intensificar los lazos de nuestras naciones distintas.

(pasa a la página 6)

(viene de la página 5)

Al dar lectura a su prolijo discurso, el Director de la FFyL expresó, entre otras cosas, que existe la firme creencia de que México y Venezuela, a pesar de sus crisis (sus injusticias sociales, sus despotismos ilustrados y su caciquismo ancestral), han escogido el camino del perfeccionamiento de la legalidad y han ajustado sus pretensiones a la más cruda realidad.

Según el maestro Azuela esta vigencia del pensamiento bolivariano también está vinculada a la democracia en las universidades. "No se trata de la discrepancia (...) sino de la confrontación ideológica en su sentido más cabal: de discutir, analizar, criticar, cotejar, dar a luz a nuevas teorías y una nueva praxis (...) Pero en todos los casos estamos sujetos a la censura o a la crítica de los demás, y si la inteligencia no se pierde por los caminos de los dogmas o de los axiomas, los principios pueden corregirse y los objetivos vitales cambiar de rumbo".

Los principios bolivarianos, concluyó Azuela, deben guiar los trabajos de docencia, de investigación y de creación artística de la cátedra. Unidad y diversidad, pluralidad ideológica, vocación latinoamericana, perfeccionamiento de nuestra democracia, la ética republicana, crítica y autocrítica y compromiso del más alto nivel académico, son los puntos a desarrollar.

El Presidente venezolano, acompañado por el secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda Amor, realizó un recorrido por el inmueble de San Ildefonso y escuchó las explicaciones del doctor Carpizo acerca de su historia y valor cultural. Posteriormente, Carpizo y Lusinchi develaron un cuadro del "Libertador de América", donado por el Gobierno venezolano a la UNAM. De igual forma, el doctor Lusinchi recibió una medalla conmemorativa del cuarto centenario de la Universidad Nacional Autónoma de México. □

Acuerdo por el cual se crea la Cátedra Extraordinaria "Simón Bolívar"

Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 y 9 de la Ley Orgánica de la UNAM; 1, 2, 3, 49, fracciones I y VI, 73, 76, 80, 81 y 82 del Estatuto General; 4, 6, fracción CVI, 29, 30, 31, 32, 33, 63, 64 y 65 del Estatuto del Personal Académico, en relación con los artículos 1, incisos b) y e), 5 y 9 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario; y

CONSIDERANDO

Que el propósito esencial de la Universidad Nacional Autónoma de México, recogido fielmente en todo su cuerpo normativo, es estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de

servicio social, superando constantemente cualquier interés individual.

Que al acercamiento entre nuestras comunidades nacionales, de acuerdo con el gran ejemplo de Simón Bolívar, es prioritario para la integración, desarrollo y consolidación de los Estados Soberanos de América Latina.

Que el Gobierno de la República de Venezuela, a través de su representación diplomática en nuestro país, ha ofrecido una aportación económica que será entregada periódicamente, con especial orientación hacia el fomento del intercambio académico del más alto nivel, en el área de las humanidades.

Que conforme a la Legislación de esta Universidad, los profesores visitantes, extraordinarios y eméritos forman parte de su Personal Académico, se expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. El presente acuerdo tiene por objeto estrechar los vínculos de la Universidad con distinguidos intelectuales nacionales y del resto de América Latina y del Caribe, para que, involucrados en el cumplimiento de uno de sus fines sustantivos, especialmente en el ámbito de la Filosofía, la Historia, las Letras y las Humanidades en general, coadyuven al mejor desarrollo de su economía social, en la consolidación de la cultura y la democracia latinoamericanas.

SEGUNDO. Para cumplir con el punto primero de este acuerdo, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará la Cátedra Extraordinaria "Simón Bolívar", a aquél o aquellos intelectuales latinoamericanos que determine, por mayoría relativa de votos, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras. Esta entidad colegiada decidirá la frecuencia de sus reuniones, la forma de sesionar, las características de la convocatoria, así como los requisitos que deberán reunir los intelectuales que sean propuestos.

TERCERO. La Cátedra Extraordinaria "Simón Bolívar" se constituirá con las aportaciones hechas por esta Universidad y el Gobierno de la República de Venezuela.

CUARTO. La Universidad Nacional ofrece indefinidamente, para los efectos del presente acuerdo, con todos sus accesorios legales y contractuales, la plaza de Profesor Titular B, de tiempo completo, que ocupara el distinguido miembro del personal académico de la Facultad de Filosofía y Letras, maestro Eduardo Blanquel, recientemente desaparecido.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta Universitaria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de julio de 1987.

EL RECTOR
Dr. Jorge Carpizo.

Crisis o cambio económico y social: alternativa de AL

El Instituto de Investigaciones Económicas otorgó la Cátedra Extraordinaria Narciso Bassols al doctor Pedro Vusković



Vusković. Nuevos patrones de desarrollo económico para AL.

La opción de cambio social y económico para América Latina se plantea actualmente en términos cada vez más estrictos: o la continuidad en la crisis, bajo el dominio y para beneficio de unos pocos, con su secuela de desintegración y conflicto social, así como de sometimiento a la dominación exterior; o el tránsito decidido hacia nuevos patrones de desarrollo económico y nuevas formas de organización social, advirtió el doctor Pedro Vusković, investigador de esta Universidad, al ocupar ayer la Cátedra Extraordinaria Narciso Bassols, que otorga el Instituto de Investigaciones Económicas.

Vusković agregó que este tránsito, en su expresión principalmente económica, habrá de involucrar una reorientación fundamental de los procesos productivos hacia las necesidades prioritarias del conjunto de las poblaciones nacionales; un cambio trascendente en los esquemas de relaciones económicas externas de América Latina, tanto en sus contenidos como en su orientación geográfica, así como una readequación profunda de los sistemas económicos nacionales.

El exministro de Hacienda durante la presidencia de Salvador Allende, dijo que en lo que respecta al ámbito social y político el tránsito habrá de buscar disminución de desigualdades y erradicación de toda forma de marginalidad; la participación activa de las diversas capas de la sociedad en las decisiones nacionales y en la práctica cotidiana de los procesos económicos y sociales. Así también nuevas formas de convivencia democrática.

Al respecto sentenció: "Una imagen, si se quiere, de utopía, pero no gratuita, porque no habrá alternativa". Señaló que de otro modo no habría progreso, libertad, democracia, ni seguridad mínima en la vida diaria. "Porque hay bases objetivas suficientes para alcanzarlas: una población y una fuerza de trabajo capacitadas, una dotación relativamente privilegiada de recursos naturales, infraestructura y equipamientos productivos capaces de sustentar niveles de producción mucho más altos, así como instituciones y experiencia social".

Fue claro al decir: "tengo la impresión de que, con pocas excepciones en América Latina, estamos equivocando el camino". No terminamos de cobrar conciencia, añadió, sobre la profundidad y la naturaleza de la crisis, sobre sus causas, sus raíces, no sólo externas sino también internas, y no sólo recientes sino también remotas.

Y por lo tanto, "las respuestas que se ensayan quedan cortas, resultan estériles, por la misma razón de que parecieran buscar más el ajuste regresivo que la transformación progresiva". Vusković finalizó diciendo que en la contribución al diseño de ese tránsito, los economistas, como militantes de una causa nacional y popular, "encontramos en él la mayor de nuestras responsabilidades".

Acto seguido, el profesor de origen chileno agradeció a la UNAM la distinción que le hizo al nombrarlo titular de la cátedra que con anterioridad ocuparan Ernest Feder y Alfredo Guerra, entre otros, y reiteró su compromiso de participar con todo su empeño en esa tarea colectiva.

Anteriormente la licenciada Patricia Galeana de Valadés, titular de la Dirección General de Intercambio Académico, hizo la presentación del profesor y señaló que entre los honores que confiere esta Casa de Estudios está el llamamiento a ocupar cátedras extraordinarias, asociadas al nombre de personalidades eminentes que han dejado la huella de su acción y de su pensamiento en bien del país.

Uno de estos hombres fue el ilustre mexicano Narciso Bassols: jurista, creador de la Ley Agraria de 1927 y diplomático comprometido en causas nobles como la defensa de Abisinia ante la agresión fascista en la Sociedad de las Naciones, y promotor de la emigración española hacia México por efecto de la Guerra Civil.

Agregó que no sorprende que esta Universidad haya llamado a ocupar la cátedra al profesor Vusković, economista de prestigio continental que dirige hoy en nuestro país el Instituto de Estudios Económicos de América Latina.

En tanto, el licenciado Fausto Burgueño, director del Instituto de Investigaciones Económicas de esta Universidad, dijo que la cátedra es un reconocimiento a los profesores e investigadores que se preocupan por divulgar y estudiar los problemas económicos que afectan a los países de la región. En el acto, efectuado en la dirección del IIEc, estuvieron también el licenciado Eliezer Morales, director de la Facultad de Economía, y el doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades. □

Se evalúa el bachillerato CCH y su influencia en la educación superior

Surgió ante la necesidad de una enseñanza interdisciplinaria y de cooperación interescolar



Intercambio de opiniones y experiencias de aprendizaje. Patricia Galeana de Valadés, Javier Guillén Anguiano, Alfredo Adam Adam y Francisco Ramos Gómez.

Una universidad verdaderamente popular debe ser rigurosa académicamente. Actualmente se requieren profesionales altamente capacitados para que el país alcance su independencia económica y se solucionen así los problemas sociales, indicó la licenciada Patricia Galeana de Valadés, directora general de Intercambio Académico, al inaugurar el primer encuentro **Vinculación del bachillerato CCH con la educación superior**, en las instalaciones del Plantel Sur del Colegio.

Ante la demanda creciente de la educación media superior en el país y la sobrepoblación estudiantil iniciada en la década de los sesenta en toda América Latina, México responde, hace ya dieciséis años, con la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades; hecho que obedeció a que la Universidad Nacional necesitaba impartir una enseñanza interdisciplinaria y de cooperación interescolar que contribuyera a la formación integral del estudiante.

Hoy, la educación media superior en México y en el resto de los países latinoamericanos enfrenta también necesidades "de una planeación educativa efectiva que pueda ofrecer alternativas para que los jóvenes se integren al proceso de desarrollo de las naciones" y de contar con una comunidad universitaria que trabaje a favor de la superación académica, concluyó.

Después de la inauguración de este primer encuentro, que se llevó a cabo el 28 y 29 de julio, los directores de facultades e institutos de la UNAM y los profesores de los distintos planteles del CCH y otros funcionarios universitarios, plantearon sus puntos de vista, dentro de un programa donde se tratarán temas relacionados con la influencia del egresado del CCH en la educación superior; el modelo educativo del Colegio como una opción en la reforma educativa de la UNAM, así como principales requerimientos y modificaciones en los métodos educativos en los centros de educación superior.

Por otra parte, el Departamento de Información del CCH Sur anunció que este encuentro es la primera fase de un conjunto de actividades de evaluación y que en la segunda parte se espera que los profesores del plantel asistan a diversas facultades para difundir resultados y fortalecer este intercambio de opiniones y experiencias de aprendizaje, que lleven a establecer un enlace entre los planes y programas del CCH con la educación propédeutica que requieren las diferentes licenciaturas. □

Premio Universidad Nacional 1987

En reconocimiento y estímulo a la excelencia académica la UNAM otorgará por tercera ocasión el **Premio Universidad Nacional** a miembros de su personal académico que han realizado una labor sobresaliente dentro de los ámbitos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

En respuesta a las convocatorias publicadas el 16 de marzo y el 28 de mayo del presente año, las escuelas, facultades, centros e institutos propusieron un total de 62 candidatos en los diversos campos.

Después del periodo de deliberaciones, los jurados respectivos otorgaron el **Premio Universidad Nacional 1987** a:

Doctor Alfonso Nápoles Gándara, en **Docencia en Ciencias Exactas**.

Doctor Eugenio A. Mendoza Villarreal, en **Investigación en Ciencias Exactas**.

Doctor Humberto Estrada Ocampo, en **Docencia en Ciencias Naturales**.

Doctor Alfonso Romo de Vívar Romo, en **Investigación en Ciencias Naturales**.

Doctor Alfonso Noriega Cantú, en **Docencia en Ciencias Sociales**.

Maestro Ernesto de la Torre Villar y doctora Johanna Faulhaber, en **Investigación en Ciencias Sociales**.

Doctor Juan Miguel Lope Blanch y maestro Héctor Azar Barbar, en **Docencia en Humanidades**.

Doctor Eduardo García Máynez, en **Investigación en Humanidades**.

Maestro Juan José Arreola, en **Aportación Artística y Extensión de la Cultura**.

M en C Pablo Pérez Gavilán Escalante, en **Innovación Tecnológica**. □

Convenio UNAM-COLEF

Se difundirá la problemática de la frontera norte

Colaboración para producir y realizar una serie televisiva sobre esa zona

La UNAM y el Colegio de la Frontera Norte (COLEF) establecieron el 29 de julio un convenio de colaboración para la producción, realización y difusión de una serie de programas televisivos sobre la problemática de esa zona.

Ante los doctores Jorge Carpizo, rector de esta Universidad, y Jorge Bustamante, presidente de la institución fronteriza, el licenciado Héctor Morales, coordinador de Comunicación Universitaria, señaló que es insoslayable la temática que ambas partes abordarán a través del convenio, porque "entraña un problema complejo, a la vez que dramático: la realidad de los mexicanos en la frontera con Estados Unidos".

Dijo que en esa franja del país "nuestras fuentes culturales, nuestro origen e identidad, si bien son claros y definidos, gravitan ante el deslumbramiento comercial y pecuniario de la tecnología y los dólares". El desarrollo técnico, la identidad cultural y las necesidades básicas conviven desigualmente.

Conocer esta problemática, difundirla y hacer partícipes de ella al resto de los mexicanos es un primer paso para su resolución, puntualizó Morales.

A su vez, el doctor Bustamante estimó que el convenio tiene relevancia porque en la ciudad de México falta información sobre la situación real de la frontera. Desafortunadamente, añadió, hay un manejo generalizado de estereotipos sobre sus habitantes. Consideró que el trabajo de investigación que se derivará del convenio permitirá



Héctor Morales, Jorge Bustamante, Jorge Carpizo y Pilar Grediaga. La frontera norte, temática insoslayable.

crear conciencia sobre cuestiones como la migración, respecto de la cual hay también muchos mitos que deben superarse.

Por la Universidad Nacional rubricaron el documento respectivo el doctor Carpizo y el licenciado Morales. Por el COLEF lo hicieron el doctor Bustamante y la licenciada Pilar Grediaga Kuri, directora general administrativa.

El acto tuvo lugar en el Salón Justo Sierra de la Torre de Rectoría. □

Retroactivo al primero de julio

STUNAM y AAPAUNAM aceptaron el 23% de aumento salarial

El Sindicato de Trabajadores y las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM aceptaron el 23 por ciento de incremento salarial al tabulador, retroactivo al primero de julio del presente año, con lo cual quedó anulada la posibilidad de huelga.

Durante la firma del convenio con el STUNAM, el viernes 24, el líder sindical Evaristo Pérez Arreola señaló que no obstante que el aumento es insuficiente para satisfacer las necesidades de los trabajadores, sus agremiados se muestran conscientes de la situación por la que atraviesa el país y la Universidad Nacional.

En este aspecto coincidió el CP César Martello Díaz, secretario general de las AAPAUNAM, quien puntualizó durante la firma del respectivo convenio, el lunes 27, que el incremento no satisface todas las necesidades del personal académico, pero reconocía el esfuerzo realizado por la UNAM ante las autoridades correspondientes para conceder este aumento.

Por su parte, el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, exhortó al personal académico de la Institución a no perder el ánimo en sus actividades en materia de docencia, investigación y difusión de la cultura, en momentos en que la Universidad se encuentra inmersa en un proceso de transformación, del cual saldrá fortalecida a través de la participación decidida de los universitarios.

El incremento salarial repercute asimismo en prestaciones económicas como aguinaldo, prima vacacional y prima por antigüedad. □

PLANTAS COMO RAZON HISTORICA

Singular influencia botánica en la humanidad

Aunque en general no caemos en cuenta, es fácil encontrar una singular influencia de la botánica en la historia. Por ejemplo, el Descubrimiento de América es también efecto de la búsqueda de las especias. Cuando el Imperio Otomano cerró las vías tradicionales de las caravanas que transportaban especias de Oriente hasta el Mediterráneo hizo falta encontrar nuevas rutas.

Colón simplemente iba en busca de especias, tan necesarias entonces para mejorar el sabor de las comidas (en una época de poca variedad de alimentos y además, en general, de fácil descomposición, debido a la inexistencia de refrigeradores).

Posiblemente la quinina, la caña de azúcar, el té, el algodón y la papa son las cinco plantas que más han influido en la historia de la humanidad y han configurado el mundo actual.

La quinina hizo posible que los europeos pudieran viajar por los trópicos, comercializar, conquistar tierras y construir imperios coloniales; sin la quinina la malaria lo habría hecho imposible.

La caña de azúcar empezó a cultivarse en Europa durante la permanencia árabe en el sur de la península ibérica. Después de la expulsión de los árabes el cultivo continuó, pero las duras y pesadas tareas que exigía estaban a cargo de esclavos negros traídos de Africa Occidental por comerciantes portugueses.

La católica España de entonces no puso impedimentos morales a esta práctica. La desaparición de otras zonas de producción de azúcar en el Mediterráneo debido a la expansión turca y la creciente demanda en Europa, motivaron la extensión del cultivo de caña en las islas del Caribe, especialmente en Barbados y Jamaica por los ingleses y después en Cuba por los españoles, con mano de obra negra. De esta manera empezó la africanización del Caribe con la expansión del comercio de esclavos africanos.

Vicisitudes del té

La historia del té (como el azúcar, un producto vegetal nada indispensable al hombre) nace en Europa por la necesidad de encontrar una bebida que sin ser alcohólica fuera estimulante y aséptica microbiológicamente. Las infusiones de hojas de té garantizaban la salubridad del agua (en una época en que las enfermedades infecciosas eran la principal causa de mortalidad) y permitían dar una alternativa a las bebidas alcohólicas incompatibles con tantas actividades de la vida comercial, navegación, etcétera.

Pero la historia del té va ligada a la historia de China y en especial a las relaciones entre esta civilización y el creciente imperio británico. Este comercio creó la gran empresa East Indian Company y promovió el tráfico de opio hacia el interior de China como forma de recuperar el creciente costo de importación del té, lo cual provocó en 1840 la Guerra del Opio al oponerse la administración china a este tráfico ilegal.

El comercio del opio llegó a representar un sexto de todas las importaciones realizadas por China durante el siglo XIX. El resultado fue la destrucción de la civilización china y la desmembración de su antiguo imperio.

Otra intervención del té en la historia fue su papel determinante en la revolución norteamericana que condujo a la independencia de Estados Unidos respecto de Gran Bretaña, después que ésta estableciera un impuesto sobre el té.

El algodón provoca en la segunda mitad del siglo XVIII tres hechos determinantes en la posterior historia de la humanidad. En primer lugar la adopción de medidas proteccionistas en Gran Bretaña contra importación de manufacturas textiles procedentes especialmente de la India y el Próximo Oriente, lo cual provocó la desaparición de una industria artesanal de alta calidad en el Asia dominada



por los ingleses y un sinnúmero de efectos encadenados.

En segundo lugar favoreció la aparición de las primeras industrias movidas con vapor, como la textil de Inglaterra, que daría inicio a la Revolución Industrial.

Por último, Estados Unidos, y en especial el sur, se convertía en un monocultivo de algodón gracias al empleo de esclavos negros. Las reminiscencias de estos dos últimos hechos son bien conocidos: desarrollo tecnológico, concentración industrial, empleo de mano de obra barata (femenina e infantil incluida), pésimas condiciones de vida en los suburbios ingleses, aparición del proletariado, etcétera, y en Estados Unidos el desarrollo del esclavismo, posteriormente del racismo, la profunda separación entre norte y sur, y una Guerra de Secesión.

El caso de la papa se centra en la historia de Irlanda. La conocida epidemia de *Phytophthora* ocurrida alrededor de 1845 destruyó varios años consecutivos el alimento básico de los irlandeses pobres y sin tierras propias (la inmensa mayoría), y provocó una fuerte emigración a Norteamérica. Las razones por las que una enfermedad de la papa tuvo un resultado tan nefasto en Irlanda y no en otros países también afectados sigue siendo objeto de muchos artículos. □

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

Tomado del libro de Henry Hobhouse, *Seeds of Change*. Sidwick & Jackson, Londres 1985.

Al Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) se le considera en América Latina uno de los centros que en su área más ha participado en lo que refiere a desarrollo de tecnologías avanzadas, afirmó el doctor Guillermo Aguilar Sahagún, director de esta dependencia, durante la mesa redonda **Historia y prospectiva del IIM**, efectuada el 24 de julio dentro de los actos conmemorativos del XX aniversario del instituto.

Al asistir al **Seminario sobre tecnologías avanzadas en América Latina**, celebrado recientemente en Washington, pudo constatar que en la región son conocidos los resultados alcanzados por el IIM sobre aleaciones a base de zinc, aleaciones con efecto memoria de forma, formulaciones sobre prótesis mamarias para uso externo, avances recientes en superconductores y estudios en magnetización, silicio amorfo, fenómenos de transporte y reología.

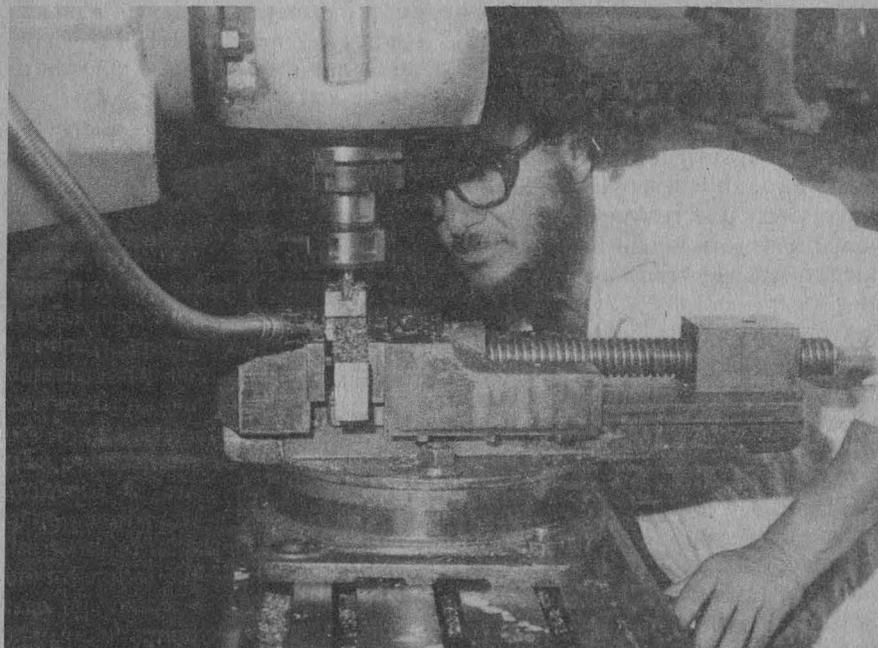
Añadió que se invitó al instituto a esta reunión, en la que participaron también representantes de la industria, para que expusiera los alcances de estos trabajos. Aguilar Sahagún señaló que en esa ocasión se destacó que, siendo un instituto universitario, el IIM realiza fundamentalmente investigación básica sin olvidar los aspectos de aplicación inmediata.

En otro sentido, definió los temas más "vivos", a nivel mundial, dentro de la investigación en materiales: la solidificación rápida, prensado isostrático y superplasticidad: pulvimetalurgia, solidificación direccional, aleación mecánica, vidriado por láser, cerámicas estructurales y ferroeléctricas: vidrios cerámicos, cerámicas superconductoras, plásticos de ingeniería, conductores orgánicos, polímeros amorfos y **blends**. Más que buscar abordar todas estas líneas, el Instituto debe reforzar las que actualmente desarrolla para que tengan un nivel de frontera. En su opinión, si bien los temas enunciados no son los únicos, es de ellos que se puede esperar que surjan las más importantes tecnologías en los próximos años.

El propósito de reforzar tales áreas

de vanguardia determina que desde hace varios años exista un programa de formación de recursos humanos muy intenso, del cual forman parte la creación de la maestría en energía solar, la especialidad en heliodiseño y la modificación a la maestría y doctorado en ciencias de materiales, próximas a someterse a consideración del Consejo Universitario. Asi-

TRASCIENDE EN AL LA LABOR DE MATERIALES



El IIM reforzará sus líneas de investigación

mismo, buscando fortalecer la planta de investigadores y la cartera de proyectos, se tratará de enviar estudiantes de posgrado al extranjero. Al final, mencionó la necesidad de que el instituto establezca de una manera muy sólida el ejercicio de planeación, análisis y evaluación de su desempeño académico, que deberá poseer versatilidad, creatividad y dinamismo, como lo caracterizó otro de los participantes.

En una parte de su exposición, el Director resaltó la importancia que tiene para el actual IIM el trabajo realizado desde sus inicios. Expresó su reconocimiento al personal que ha contribuido al desarrollo de la de-

pendencia, incluyendo los exfuncionarios presentes: doctor José Antonio Nieto Ramírez, director fundador (1967-1971); M en C Héctor Domínguez, quien fungió como secretario técnico en el periodo del doctor Juan Antonio Careaga Villiesid (1971-1976), quien no pudo asistir, y el doctor Jorge Rickards Campbell, director de la dependencia cuando pasó de centro a instituto en el periodo 1976-1982. En su oportunidad, cada uno de los mencionados detalló momentos relevantes de la etapa de la historia del IIM que le tocó vivir. El acto tuvo lugar en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez. □

DESINFORMACION, MAL PARALELO AL SIDA

En la UNAM, campaña de orientación a partir de agosto

La población estudiantil universitaria, como parte integrante de la población general, no escapa al riesgo de contraer el virus del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Sin embargo, a la fecha sólo se han detectado algunos casos de pacientes cuya respuesta fue positiva a la prueba de anticuerpos HIV. Ello no quiere decir que realmente desarrollen el mal, pero lo que sí es claro es que son virtuales transmisores del virus.

Así lo dieron a conocer los doctores Raymundo Intriago Morales y Alicia Gorab, responsables del Programa de Prevención y Control del SIDA de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, quienes aseguraron la conveniencia de que las personas que se saben infectadas o simplemente tengan dudas, acudan al especialista para que reciban la orientación adecuada.

El doctor Intriago Morales dijo al respecto que es tal la desinformación sobre el SIDA que se ha creado un verdadero pánico en muchos países del mundo, incluyendo México, donde apenas se han iniciado campañas de orientación e información a la población. Por ello, puso de manifiesto que las únicas vías de contagio las constituyen el contacto sexual, las transfusiones sanguíneas o los objetos que están en contacto con la sangre y por medio perinatal. De tal manera, la población con riesgo para contraer SIDA la comprenden: homosexuales masculinos, bisexuales masculinos, prostitutas y quienes tienen contactos heterosexuales con bisexuales masculinos.

También se ha podido determinar que la aplicación de sangre infectada proveniente de bancos comerciales, aplicada con fines terapéuticos a

cierto tipo de enfermos, es otro mecanismo de transmisión importante, de ahí lo acertado de las recientes medidas adoptadas en la Ley General de Salud que prohíbe la venta de sangre entre particulares.

Asimismo, existe una elevada incidencia de la enfermedad entre los grupos de adictos al uso de drogas intravenosas que generalmente comparten la misma aguja, sean homosexuales o no. En cuanto a la mujer embarazada que haya sido infectada por cualquiera de los mecanismos mencionados, puede transmitir el virus al feto *in utero* y durante la lactancia.

Refiriéndose a los mecanismos que se han malinterpretado como fuentes de contagio, la doctora Gorab dijo que hasta ahora la transmisión del SIDA es imposible por el simple contacto casual corporal como son el saludo, el abrazo, la asistencia a baños y albercas públicas, y el beso.

No obstante, dejó entrever la posibilidad de contraer el mal a través de curaciones odontológicas donde haya contacto con heridas que sangren, así como en curaciones de acupuntu-

ra donde las agujas no hayan sido esterilizadas, pero aclaró que estos mecanismos de contagio aún no han sido bien estudiados, por lo que los médicos toman con reserva las versiones que así lo aseguran.

Ambos especialistas coincidieron en que la mejor forma de evitar el contagio lo constituye el estar correctamente informado, por lo que la propia Dirección General de Servicios Médicos, en coordinación con la Comisión Universitaria de Recursos Humanos para la Salud, iniciará a partir del próximo lunes 3 de agosto una campaña de orientación entre la población estudiantil de Ciudad Universitaria. En el mes de octubre la campaña se desarrollará en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del colegio de Ciencias y Humanidades, coincidiendo con el inicio de clases.

Al respecto, señalaron que dicho programa consiste en que un grupo interdisciplinario de especialistas sobre el área de la salud, incluyendo personal de infectología, dermatología, epidemiología, neumología, hematología, trabajo social, enfermería y salud mental acudan a cada una de las escuelas y facultades a dictar conferencias sobre la enfermedad que ahora ha sido llamada el "Mal del siglo".

En estas conferencias, que iniciarán el 3 y 4 de agosto en las facultades de Arquitectura y Ciencias, respectivamente, se abordarán todos los aspectos conocidos sobre el SIDA y se dejará un foro abierto para que los



Intriago y Gorab. En octubre, campaña de información en planteles del bachillerato.

La mejor forma de evitar el contagio es estar correctamente informado

estudiantes o personas en general que tengan dudas, las formulen ante el personal especializado, que les dará respuesta.

Intriago Morales señaló la importancia de este programa de orientación: "Con ello intentamos que las personas que se sientan portadores del virus y aquellas que deseen saber más al respecto acudan al personal médico que sabe de ello y eviten recibir información distorsionada que pueda provocar incluso traumas en los infectados". Además puso de manifiesto la responsabilidad de los portadores, puesto que éstos a su vez son transmisores del virus.

Tanto Intriago Morales como Alicia Gorab estuvieron de acuerdo en que no todos los infectados desarrollan el SIDA, pero una vez que éste tiene lugar no existe curación posible y se calcula que no la habrá en los próximos cinco años.

Subrayaron que las edades más afectadas son aquellas en las que hay mayor actividad sexual, por lo que es una enfermedad prevalentemente de población joven, ya que no afecta de manera importante a las edades que oscilan en los extremos de la vida. "De acuerdo a su ocupación, los casos de SIDA se encuentran en orden de frecuencia entre profesionistas, empleados y estudiantes".

Por ello, recomendaron la difusión del concepto "sexo seguro", que no implica más que el asumir una actitud de responsabilidad ante las relaciones sexuales, como lo es evitar el contacto sexual con personas presumiblemente infectadas por el virus, disminuir el número de compañeros o compañeras que se tenga; es decir, evitar la promiscuidad y usar preservativo.

Finalmente, el SIDA es un padecimiento infeccioso de causa viral que al deprimir ciertos mecanismos de defensa, conocidos como sistema inmune, permite la aparición de infecciones frecuentes causadas por gérmenes que en condiciones normales

no causan daño, llamados oportunistas, así como algunos tipos de cáncer que en poco tiempo acaban con la vida del enfermo.

De tal suerte que ningún caso, tanto de infectados como ya enfermos, es igual; por ello la conveniencia de que "ante cualquier duda al respecto se consulte con las autoridades sanitarias capacitadas, con la seguridad de que toda la información del paciente será estrictamente confidencial". □

Ricardo Hernández.



LA MAYOR INCIDENCIA DE SIDA, ENTRE LOS 22 Y LOS 44 AÑOS

Prevenir, informar y educar a la población son medidas primordiales para combatir el SIDA, pues hasta el momento no existe un tratamiento eficaz, señaló el doctor Manuel Andrade, de la Secretaría de Salud (SSA), durante su participación en el Seminario académico sobre el SIDA, efectuado en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Añadió que según datos oficiales de la SSA, hasta marzo de 87 se habían detectado 344 casos comprobados, de los cuales el 50% correspondía al DF y el 11% al estado de Jalisco. Les siguen con el 4% algunos de los estados fronterizos con los Estados Unidos, como son: Baja California Norte, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León.

A través de gráficas y diapositivas, el doctor Andrade informó que el periodo de incubación del virus del SIDA va de 2 meses a 6 años y que los profesionales y empleados tienen alto porcentaje de riesgo de contagio.

Por su parte, el doctor Renán Villanueva, también de la SSA, dijo que el virus del SIDA no es el que causa la muerte en un sentido estricto, lo que sucede es que nulifica las

defensas del organismo y faculta a otros gérmenes. Indicó que se tiene la firme convicción de solucionar el problema, pero que es necesaria la participación de la comunidad.

Ambos especialistas coincidieron en señalar que el temor de contraer el SIDA se debe al mal manejo que han hecho los medios de comunicación, a la desinformación que generan.

Por otro lado, informaron que el mayor índice de casos con SIDA se ha dado en personas que van de los 22 a los 44 años, pero se han detectado casos en personas menores de 15 años, hombres y mujeres.

Finalmente, respecto del estado actual de los casos registrados manifestaron que el 32% de los 344 ha fallecido; 38% continúan vivos, por lo cual se les realiza un seguimiento adecuado, y que del 30% restante se ignora su estado, pues éstos no han acudido a solicitar ayuda médica por diversas causas.

El acto, efectuado en el Aula Magna de la ENEO, el pasado 28 de julio, fue coordinado por el doctor Arnulfo L'Gamis, profesor de esta dependencia. □

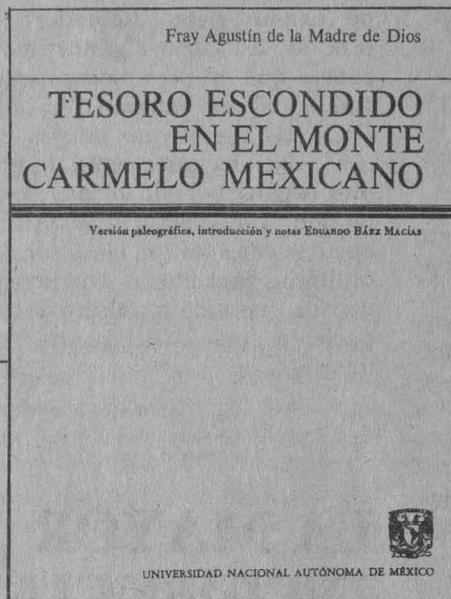
TESORO ESCONDIDO EN EL MONTE CARMELO

Tesoro escondido en el Monte Carmelo mexicano es una obra del carmelita descalzo Fray Agustín de la Madre de Dios, escrita entre los años 1646 y 1653. Inicialmente tuvo el extenso título *Tesoro escondido en el Monte Carmelo mexicano*. Minera de ejemplos y virtudes en la Historia de los Carmelitas Descalzos de la provincia de la Nueva España. Descubierta cuando escrita por fray Agustín de la Madre de Dios, religioso de la misma Orden.

El manuscrito de este texto se guarda actualmente en la Howard Tilton Memorial Library de la Universidad de Tulane, Louisiana.

La presente edición del Instituto de Investigaciones Estéticas es la primera publicación completa que se hace de esta obra, y su versión paleográfica, así como la introducción y notas fueron realizadas por Eduardo Báez Macías, quien señala que Fray Agustín tuvo el propósito de escribir la historia de la Provincia de Carmelitas Descalzos de San Alberto de México desde sus orígenes, "y lo consiguió en buena parte, pero no pudo concluir, porque le fue confiscada por las autoridades de la orden, a raíz de la defensa que hizo de los criollos de la Nueva España y que le costó ser procesado e inhabilitado para escribir".

El motivo de dicho procesamiento fue la redacción de un texto denominado *Discurso Apologético en favor de los criollos del reino Mexicano contra una ley que tienen los frailes carmelitas de no admitirlos a su religión*. Este discurso circuló entre los conventos carmelitas y aun fuera de ellos, y le valió a su autor una condena de cinco años de cárcel.



Fray Agustín de la Madre de Dios. Versión paleográfica, introducción y notas de Eduardo Báez Macías, edición del Instituto de Investigaciones Estéticas, 1986, 489 pp.

Las noticias recogidas en la crónica de Fray Agustín refieren a la construcción de los diez primeros conventos de la orden. Posteriormente a 1653, año en que dejó de escribirse la crónica, los carmelitas erigieron, en un lapso de 150 años, solamente siete casas más.

Con respecto a la calidad literaria, dice el introductor: "El texto es de calidad dispareja. Aunque los capítulos carmelitas buscaron en Fray Agustín al cronista, parece que él tenía más corte de escritor, por sus arrebatos líricos y la profunda sensibilidad que emana de su pluma. Puede ser que resulte desgarrado cuando se vale de algunos recursos literarios, como ciertos juegos de palabras demasiado forzados, pero no por esto se puede desconocer la buena calidad literaria de la crónica, escrita en general con llaneza y en tranquilo ritmo de oraciones largas, pero bien medidas. No hace alarde de autor escriturario ni de cultura clásica, pero no faltan las citas a escritores griegos y latinos".

Abundando con respecto a los méritos de la obra, añade Báez Macías: "...sus mejores párrafos se encuentran en los capítulos en los que se sumerge en la doctrina mística, como si en ella contagiara su pluma de apacible musicalidad". Con referencia a ciertos pasajes que men-

ciona especialmente, señala: "Estamos aquí ante la pluma de un maestro de elevadísima inspiración lírica que habla de experiencias iluminativas directas...".

Dice también el comentarista: "Debe apreciarse la crónica como un extenso esfuerzo inacabado que no hubo tiempo de completar, mucho menos de pulir. En una primera lectura parece cansado, demasiados milagros y beatería. Solamente una lectura más cuidadosa nos revela el esfuerzo del escritor por incrustar, dentro de la repetitiva y monótona urdimbre de milagrerías y vidas de santos, los principios de la mística carmelitana, en una imagen viva de múltiples ejemplos. Comparativamente, las noticias históricas que proporciona son pocas ante las dimensiones del manuscrito y la insistencia en exaltar la vida piadosa de los suyos. Pero esto nos da el tema en el que ni los mismos definidores que le encargaron la obra habían pensado: la santidad de vida de los carmelitas descalzos o reformados".

En el aspecto histórico, además de las noticias sobre las fundaciones carmelitanas, la crónica contiene relatos de viajes y expediciones como la realizada al cabo Mendocino, de la reconquista de Terrenate, del motín contra el virrey marqués de Galves y la descripción del Nuevo México. □

Salta por tu vida: aeróbics del SSUR



Con el programa de acondicionamiento físico **Salta por tu vida**, que beneficia al sistema cardiovascular y respiratorio se pretende brindar a los universitarios la oportunidad de emplear su tiempo libre en bien de su propia salud y como complemento a su formación académica. Los aeróbics no solamente están dirigidos a las damas sino también a los varones, ésta es la función del Sistema de Servicios Universitarios de Recreación.

Así se pronunció la profesora Dora María Bravo Medina, responsable del programa de Aeróbics del SSUR, que inició el jueves 23 en las instalaciones de la Alberca Olímpica de la Ciudad Universitaria, con la participación de 35 personas, entre estudiantes y trabajadores.

Para practicar aeróbics en la UNAM, a través del SSUR, sólo se requiere presentar la credencial de uso de la Alberca Olímpica. Inscribirse los lunes y jueves directamente en las clases, de 15:30 a 16:30 h. También pueden acudir por más información o inscripciones a la Coordinación de Recreación Universitaria, localizada en las oficinas de la DGADyR, puerta 18 del Estadio Olímpico Universitario, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 15:30 a 18:00 horas en la Alberca Olímpica.

La presencia puma en Zagreb

Poco antes del retorno de los deportistas pumas que asistieron a Zagreb, Yugoslavia, a competir en la Universiada del 5 al 19 de julio, el profesor Jorge Molina Celis, coordinador técnico de Atletismo de la UNAM, señaló que la actuación de los corredores universitarios fue sobresaliente dada la alta calidad de los asistentes de otros países.

Añadió Molina Celis que la única medalla para México la ganó Luis Karim Toledo Cuesta, al obtener el bronce en los 800 metros planos, luego de sostener antes tres carreras en grupos de ocho.

En la misma justa, continuó el profesor Molina Celis, María Luisa Servín ocupó el quinto lugar en los mil 500 metros y mejoró así su marca impuesta en México este año. En la Universiada Zagreb '87 participó en la prueba eliminatoria de 3 mil metros entre 18 corredoras y pasó a la final con tiempo de 9:26; ya en la final cronometró 9:25 para mejorar el récord mexicano de la especialidad y arribó en octavo lugar de entre 15 finalistas. El primer lugar fue para Slobodanica Colovic, de Yugoslavia.

□

Patinadores de la UNAM a Indianápolis



María de la Paz García Páez y Carlos Mondragón, integrantes del seleccionado puma de Patinaje de Velocidad, conforman parte de los seis representativos mexicanos que asistirán a los Juegos Panamericanos de Indianápolis, Estados Unidos.

Así lo dio a conocer la propia María de la Paz, estudiante de primer año en la Facultad de Medicina, y añadió que saldrán a Estados Unidos el 5 de agosto próximo, para lo cual la selección está concentrada en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano y realiza sus entrenamientos en el autódromo de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca diariamente bajo la supervisión del profesor Enrique Albores Gordillo.

La patinadora universitaria informó que lleva cinco años como líder en diferentes pruebas bajo la dirección de su entrenador Lorenzo García Campuzano, lo que le permitió adjudicarse el campeonato absoluto, al ganar las pruebas de 300, mil 500, tres mil, 5 mil y diez mil metros, y el medio maratón de 21 kilómetros, esta prueba celebrada en México y las anteriores en Morelia, Michoacán, durante los campeonatos nacionales de Patinaje de Velocidad de la Federación Mexicana, con carácter de selectivo.

La escuadra tricolor de Patinaje de Velocidad la forman, además de María de la Paz García y Carlos Mondragón, Claudia Ramírez Novoa, Elsa Fuentes Ramírez, Ricardo Díaz y Juan José Esquivel.

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR PROFECO (1904).	Derecho.
SARH Impacto Ambiental (1893).	Biología, Ingeniería Civil, Psicología, Economía, Geografía, Ingeniería Agrícola e Ingeniería en Computación.
DDF Prevención y Control de la Contaminación Ambiental (1900).	Administración, Psicología, Ingeniería Química, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Industrial, Contaduría, Arquitectura, QFB, Biología, Diseño Gráfico, Ciencias de la Comunicación, Geografía, Actuaría y Trabajo Social. \$40,000.00.
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA Aprovechamiento de los Recursos Naturales en Cuencas de Ríos Internacionales.	Lengua y Literatura Hispánicas, Ciencias de la Comunicación, Diseño Gráfico, Ingeniería Química, Ingeniería en Computación, Matemáticas, Física, Actuaría, Biología, Sociología, Relaciones Internacionales, Geografía, Bibliotecología, Ingeniería Agronómica, Psicología, Pedagogía, Economía, Administración. \$40,000.00 a \$80,000.00 mensuales.
DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO SOCIAL INTEGRAL Sistemas y Estadísticas (0217).	Ingeniería en Computación, Actuaría, Administración y Contaduría. Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.



Selección de programas en Amplitud Modulada

Jueves 30

Academia Médica, por la Facultad de Medicina, 11:00 h.

Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro, 11:30 h.

Poesía al viento, por Carlos Illescas, 18:00 h.

De amores y desamores, por Verónica Ortiz (en vivo), 21:00 h.

Viernes 31

Ventana al mundo, por las embajadas en México, 12:30 h.

Radio UNAM en el mundo, por Ramiro Ruiz, 17:15 h.

Primer curso de redacción, por Luis Adolfo Domínguez (retransmisión), 19:00 h.

Concierto diferido de la OFUNAM, 20:30 h.

Agosto

Sábado 1º

17:00 h. **Retrato hablado**, por Elvira García.

17:30 h. **La dicha inicua**, por Manolita Alegría.

22:00 h. **El blues inmortal**, por Mario Compañet.

Domingo 2

9:30 h. **El rincón de los niños**, por Rocío Sanz.

10:00 h. **Domingo siete**, por Tomás Mojarro.

14:00 h. **Cien años de tango**, por la peña Los Muchachos de Antes.

Pide informes e inscríbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS LETRAS HISPANICAS

OFERTA No. 1459. Características: Profesor de literatura. Sueldo: \$2,600.00 por hora. Requisitos: Titulado. Turno matutino. Ambos sexos.

PEDAGOGIA

OFERTA No. 1445. Características: Analista especializado. Experiencia de 3 años de evaluación curricular y elaboración de planes y programas de capacitación. Sueldo: \$400,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1440. Características: Jefe de sección de producción didáctica. Experiencia de 3 años en diseño y elaboración de apoyos didácticos y materiales gráficos o audiovisuales. Sueldo: \$450,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 1451. Características: Contador público. Sueldo: \$230,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 1439. Características: Jefe de sección de control en distribución. Experiencia de 3 años en control de calidad y distribución de materiales escritos y gráficos. Sueldo: \$450,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1436. Características: Jefe de capacitación. Experiencia de 2 años en el área de capacitación. Sueldo base: \$300,000.00 mensuales, más según aptitudes. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1443. Características: Analista de organización y sistemas. Experiencia de 2 años en organización y todo lo relacionado en elaboración de manuales y de procedimiento. Sueldo: \$372,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1449. Características: Asistente de desarrollo. Experiencia de 4 años en planes de desarrollo de personal y conocimientos de Clea-

ver y/o Assisment. Sueldo: \$650,000.00 en adelante. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1454. Características: Analista de pronósticos y estadísticas. Experiencia de 2 años en elaboración y desarrollo en pronosticación a nivel empresas; análisis de tendencias; elaboración de modelos econométricos; manejo computadoras personales. Sueldo: \$460,000.00 mensuales en adelante. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERO CIVIL

OFERTA No. 1441. Características: Jefe de sección de capacitación en urbanización. Experiencia de 4 años en urbanización en general. Sueldo: \$450,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1438. Características: Jefe de sección de capacitación en Construcción. Experiencia de 4 años en operación, mantenimiento y administración de maquinaria pesada. Sueldo: \$450,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA No. 1444. Características: Analista en sistemas. Experiencia de 2 años en programas con sistemas Cromemco ms 2 y DBase III. Sueldo: \$370,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1450. Características: Supervisor de captura. Experiencia de 2 años en proceso en computación, administración, área de materiales y manejo de personal. Sueldo: \$320,000.00 mensuales en adelante. Requisitos: Técnico en captura de datos y computación. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1453. Características: Técnico en computación. Experiencia de 1 año en captura y archivo y manejo de lenguaje, computadoras personales IBM, lenguajes Cobol, IBasic, Pascal. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Técnico en computación. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1455. Características: Coordinador de sistema mecanizado. Experiencia de 2 años en administración y equipo de cómputo, detección y análisis de mecanización, que conozca lenguaje DBase III, Lotus, Symphony, Framenvork. Sueldo: \$500,000.00 en adelante. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

ELECTRONICA

OFERTA No. 1447. Características: Ingeniero de ventas. No necesaria, deseable que se interesen en área de transmisión y con perfil de ventas. Sueldo: \$360,000.00 mensuales en adelante. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Inglés. Masculino.

OFERTA No. 1452. Ingeniero de servicios. Experiencia de 2 años en área electrónica digital, microprocesadores y equipo periférico.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERO QUIMICO

OFERTA No. 1446. Características: Químico analista. Sueldo: \$300,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Femenino. Inglés.

AREA: BELLAS ARTES

DISEÑO GRAFICO

OFERTA No. 1448. Características: Supervisor de serigrafía. Experiencia de 2 años en preparación y exposición y revelado de marcas de serigrafía, de preferencia con experiencia en serigrafía aplicada a la fabricación de circuitos impresor. Sueldo: \$270,000.00 mensuales en adelante. Requisitos: Técnico en artes gráficas. Tiempo completo. Masculino.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil para todos los casos. Además, estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasante, y titulados: copia de título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT). Teléfono 655-13-44, extensión 7617.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

Secretaría General Auxiliar.

Colegio de Ciencias y Humanidades

(Planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, así como en el Programa de Fortalecimiento de la Carrera Docente en la Enseñanza Media Superior, aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión del 28 de marzo de 1985, convocan a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto a participar en un concurso de oposición abierto para ocupar las plazas de profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$406,408.00, en las áreas y materias que se señalan a continuación:

I. Para el Plantel Azcapotzalco

1. Ciencias Experimentales

Física I a III	1 plaza
Química I a III	2 plazas
Psicología I y II	1 plaza

2. Histórico-Social

Filosofía I y II	1 plaza
------------------	---------

II. Para el Plantel Naucalpan

1. Ciencias Experimentales

Biología I a III y Método Experimental	4 plazas
--	----------

2. Histórico-Social

Historia I a IV	1 plaza
Administración I y II	1 plaza

3. Talleres

Taller de Lectura I a IV	2 plazas
Ciencias de la Comunicación I y II	1 plaza

III. Para el Plantel Vallejo

1. Ciencias Experimentales

Biología I a III y Método Experimental	5 plazas
Ciencias de la Salud I y II	1 plaza

2. Matemáticas

Matemáticas I a VI	5 plazas
Cibernética y Computación I y II	1 plaza

3. Histórico-Social

Historia I a IV	1 plaza
Derecho I y II	1 plaza
Geografía I y II	1 plaza
Filosofía I y II	1 plaza

IV. Para el Plantel Oriente

1. Ciencias Experimentales

Física I y Química I	3 plazas
Física II y III	1 plaza
Ciencias de la Salud I y II	1 plaza

2. Matemáticas

Matemáticas I a VI	1 plaza
--------------------	---------

3. Histórico-Social

Historia I a IV	1 plaza
-----------------	---------

4. Talleres

Taller de Redacción I a IV	1 plaza
----------------------------	---------

V. Para el Plantel Sur

1. Ciencias Experimentales

Biología II y III	1 plaza
Biología I y Método Experimental	3 plazas
Química II y III	1 plaza
Física II y III	1 plaza

2. Matemáticas

Matemáticas I a VI	2 plazas
Estadística I y II	2 plazas

3. Histórico-Social

Historia I a IV	1 plaza
Economía I y II	1 plaza
Administración I y II	1 plaza

4. Talleres

Taller de Redacción I a IV	1 plaza
Taller de Expresión Gráfica I y II	1 plaza

De acuerdo con las siguientes

BASES:

Primera. Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- a) Poseer grado superior al de bachiller en el área correspondiente.
- b) Contar con una antigüedad docente mínima de tres años en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- c) Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las autoridades del plantel correspondiente.
- d) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación, o haber realizado actividades de apoyo a la docencia de manera sobresaliente.
- e) Tener un nombramiento como profesor de asignatura en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, de por lo menos 18 horas/semana/mes, a la fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario, del programa referido.

Segunda. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, y por acuerdo del H. Consejo del Colegio, los aspirantes deberán presentar las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de estudios de la materia objeto de concurso e interrogatorio sobre la misma.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia en un máximo de 20 cuartillas, e interrogatorio sobre el mismo.
- c) Formulación de un proyecto de trabajo de apoyo a la docencia, de acuerdo con las necesidades respectivas, e interrogatorio sobre el mismo.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Tercera. En la evaluación de los concursantes las comisiones dictaminadoras tomarán en cuenta los antecedentes académicos de los mismos, de acuerdo a los criterios que establece el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

Para poder ser declarado vencedor el concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso.

Para emitir la calificación final de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Crítica escrita del programa e interrogatorio sobre ésta:	15%.
Exposición escrita del tema e interrogatorio sobre éste:	15%.
Proyecto de actividades e interrogatorio sobre éste:	30%.
Antecedentes académicos:	40%.

Cuarta. Para participar en este concurso los interesados

deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría Docente del plantel y entregarla a la misma Secretaría, con los documentos que a continuación se mencionan, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

- a) Currículum vitae, por duplicado, debidamente actualizado.
- b) Fotocopias por duplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el currículum. Los originales serán devueltos en el acto, una vez verificada la fidelidad de las copias.

Quinta. Oportunamente se darán a conocer la admisión de las solicitudes y las fechas y lugares en que se llevarán a cabo las pruebas.

Sexta. Una vez concluidos los procedimientos del concurso los resultados del mismo se darán a conocer públicamente.

Séptima. En lo no previsto por estas bases se estará a lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico, por el Programa de Fortalecimiento de la Carrera Docente en la Enseñanza Media Superior y por la legislación específica del Colegio.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de julio de 1987.

EL COORDINADOR
Dr. Darvelio Castaño Asmitia.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL AZCAPOTZALCO
M en C Juan B. Recio Zubieta.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL NAUCALPAN
Lic. Rafael Carrillo Aguilar.

LA DIRECTORA DEL PLANTEL VALLEJO
Biól. Guadalupe Lomelí Radillo.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL ORIENTE
Ing. Ricardo Bravo Caballero.

LA DIRECTORA DEL PLANTEL SUR
Biól. Ma. Leticia de Anda Munguía.

(Plantel Oriente)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, así como del Programa de Fortalecimiento de la Carrera Docente en la Enseñanza Media Superior, aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión del 28 de marzo de 1985, convocan a las personas que reúnan los requisitos seña-

lados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, a participar en un concurso de oposición abierto para ocupar las plazas de profesor de carrera titular "A" de tiempo completo definitivo, con sueldo mensual de \$558,252.00, en las áreas y materias que se señalan a continuación:

I. Plantel Oriente

1. Ciencias Experimentales

Biología I a III y Método Experimental 2 plazas

De acuerdo con las siguientes

BASES:

Primera. Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- Tener título de doctor en el área correspondiente o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Contar con una antigüedad docente mínima de cuatro años en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, y según el informe de las autoridades del plantel correspondiente.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- Tener un nombramiento como profesor de asignatura en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades por lo menos 18 horas/semana/mes, o un nombramiento de profesor ordinario de carrera o de profesor de carrera de enseñanza media superior en la misma Unidad Académica a la fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario, del programa referido.

Segunda. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, y por acuerdo del H. Consejo del Colegio, los aspirantes deberán presentar las pruebas que a continuación se indican:

- Crítica escrita de un programa semestral de estudios de la materia objeto de concurso e interrogatorio sobre la misma.
- Exposición escrita de un tema del programa de la materia en un máximo de 20 cuartillas, e interrogatorio sobre el mismo.
- Formulación de un proyecto de trabajo de apoyo a la docencia, de acuerdo con las necesidades respectivas, e interrogatorio sobre el mismo.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Tercera. En la evaluación de los concursantes las comisiones dictaminadoras tomarán en cuenta los antecedentes académicos de los mismos, de acuerdo a los criterios que establece el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

Para poder ser declarado vencedor el concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso.

Para emitir la calificación final de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Crítica escrita del programa e interrogatorio sobre ésta:	15%.
Exposición escrita del tema e interrogatorio sobre éste:	15%.
Proyecto de actividades e interrogatorio sobre éste:	30%.
Antecedentes académicos:	40%.

Cuarta. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría Docente del plantel y entregarla a la misma Secretaría, con los documentos que a continuación se mencionan, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

- Currículum vitae, por duplicado, debidamente actualizado.
- Fotocopias por duplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el currículum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de las copias.

Quinta. Oportunamente se darán a conocer la admisión de las solicitudes y las fechas y lugares en que se llevarán a cabo las pruebas.

Sexta. Una vez concluidos los procedimientos del concurso los resultados del mismo se darán a conocer públicamente.

Séptima. En lo no previsto por estas bases se estará a lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico, por el Programa de Fortalecimiento de la Carrera Docente en la Enseñanza Media Superior y por la legislación específica del Colegio.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 30 de julio de 1987.

EL COORDINADOR
Dr. Darvelio Castaño Asmitia.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL ORIENTE
Ing. Ricardo Bravo Caballero.

Dirección General de Intercambio Académico

La Universidad y sus convenios

1) **Adiestramiento en desarrollo de instrumentos de medición y evaluación del aprendizaje**, Lugar: Guatemala. Duración: 4 semanas. Fecha límite: 2 de septiembre.

2) **Curso teórico-práctico sobre cine y video**, Lugar: Argentina. Duración: del 9 al 11 de octubre. Fecha límite: 12 de agosto.

3) **Curso panamericano de metalurgia de la transformación**, Lugar: Venezuela. Duración: 10 meses, a partir del 14 de marzo de 1988. Fecha límite: 30 de agosto.

4) **Programa de cooperación educativa y científica con Iberoamérica**, Lugar: España. Fecha Límite: 14 de agosto.

5) **Curso de negocios y administración comercial**, Lugar: Inglaterra. Inicio: enero de 1988. Fecha límite: 28 de agosto.

6) **Curso sobre cría de ganado productor de leche**, Lugar: Países Bajos. Duración: del 9 de marzo al 12 de junio de 1988. Fecha límite: 2 de septiembre.

7) **Curso sobre cría de plantas**, Lugar: Países Bajos. Duración: del 16 de marzo al 26 de junio de 1988. Fecha límite: 2 de septiembre.

8) **Becas de la Fundación Rockefeller**, Areas: Investigaciones en biotecnología dentro de los campos de la agricultura, salud y estudios de población (control de la natalidad). Lugar: Cualquier instituto de investigación elegido por el candidato. Duración: 3 meses por año, re-

novables durante 3 años consecutivos. Inscripciones: todo el año.

9) **Curso sobre ciencias de la radiación**, Lugar: Japón. Duración: del 1 de febrero al 26 de octubre de 1988. Fecha límite: 10 de agosto.

10) **Curso sobre desarrollo urbano**, Lugar: Japón. Duración: del 9 de noviembre al 12 de diciembre de 1987. Fecha límite: 10 de agosto.

11) **Cursos de especialización**, Areas: ingeniería, medicina, ciencias sociales y naturales, humanidades y artes. Lugar: Japón. Fecha límite: 21 de agosto.

Mayores informes: Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, segundo piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

conferencias

Coordinación de Difusión Cultural / Dirección General de Extensión Académica

Mal de Parkinson y trasplantes al cerebro, biólogo Fernando García Hernández, 4 de agosto, 18:00 h.

Política de alimento y abasto a la ciudad de México, Virginia Pérez Cota, 30 de julio, 18:00 h.

Informes: San Ildefonso No. 43, 1er. piso, Centro; teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Facultad de Filosofía y Letras

Crisis y cambio en México

La izquierda en México en el siglo XXI, Enrique González Rojo, jueves 30, 18:00 h, Aula Magna.

José María Arguedas: música, conocimiento y transformación social, doctor William Rowd, 31 de julio, 12:00 h, Aula Magna.

La descolonización del Sahara español, por el doctor Jesús F. Salafranca

Ortega (Instituto de Magisterio de Málaga). 4 de agosto, 12:00 h, Salón 009.

El decurso curricular de la enseñanza de la historia en España, por el doctor Jesús F. Salafranca Ortega (Instituto de Magisterio de Málaga), 5 de agosto, 12:00 h, Salón 009.

Facultad de Odontología

Cirugía maxilofacial, doctor Kinai Tomita; **Esmalte**, doctor Takashi Khijo; **Ortodoncia**, doctor Koji Hanada, e **Investigación**, doctor Fujio Mivra, 14 de agosto, 9:00 a 13:00 h, Aula 4.

Informes e inscripciones: Coordinación de Extensión Universitaria y Educación Continua, teléfono 550-52-15, extensión 2248.

Instituto de Geología

Arcillas caoliníticas mexicanas: génesis e importancia económica, M en C Jerjes Pantoja A., viernes 31, 12:00 h, Salón de Seminarios José Guadalupe Aguilera.



Instituto de Investigaciones en Materiales

Estudio de morfología y microestructura de polímeros por microscopía electrónica digital de imágenes, Víctor Castaño, jueves 30, 11:45 h, sala de conferencias.

Informes: ingenieros Raymundo Suárez Vivas y/o Juan Manuel García León, teléfono 550-52-15, extensiones 4743 y 4844.

Derecho

Algunos aspectos prácticos para el estudio del proceso laboral ordinario, anexo 10 de la facultad, sábado 1º de agosto, 11:00 h.

Facultad de Química

Comunicación y relaciones en la industria, psicólogo Roberth Johnson Bundy, 10 al 14 de agosto, 17:00 a 21:00 h; **Aplicaciones DBase en problemas de ingeniería**, ingeniero José A. Amozurrutia, 10 al 28 de agosto, 18:00 a 21:00 h; **Diseño estadístico de experimentos**, ingeniero José I. González Machado, 10 al 28 de agosto, 18:00 a 21:00 h. **Computación**, M en C Caritino Moreno, 11 al 31 de agosto, 9:00 a 13:00 y 16:00 a 18:00 h.

Fecha límite de inscripción (todos los cursos): 5 de agosto.

Destilación por arrastre de vapor, ingeniero Guillermo Domínguez P., 17 al 26 de agosto, 18:00 a 21:00 h; **Los seguros en la industria**, ingenieros Enrique Bravo y Francisco Espinoza B., 17 al 26 de agosto, 17:00 a 21:00 h.

Fecha límite de inscripción: 12 de agosto.

Inglés Toefl, profesor Joseph Doshner, 15 de agosto al 14 de noviembre, sábados, 9:00 a 14:00 h. Fecha límite de inscripción: 10 de agosto. Informes, ingeniero Carlos Galdeano, Departamento de Educación Continua, edificio D, 2º nivel; teléfonos 550-52-15, extensión 2896, y 550-58-93.

Dirección General de Estudios Administrativos

Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos. Módulo II: Presupuesto.

Dirigido al personal administrativo de confianza, jefe o responsable del departamento del área de presupuesto. Requisitos: presentar solicitud de inscripción acompañada de fotocopia del último talón de cheque en esta dirección.

Fecha de impartición: 3 al 7 de agosto, 16:00 a 19:30 h. Instructoras: CP Yolanda Flores Platas y CP Ilija Parrés Ilizaliturri.

Información general: Departamento de Capacitación, teléfono 655-13-44, extensión 7126, 8:00 a 15:30 y 17:30 a 20:00 h.

Escuela Nacional de Trabajo Social

Las perspectivas del trabajo social en el contexto de la administración pública federal, estatal y municipal en México, 3 al 12 de agosto, auditorio. Coordinador: licenciado Agustín Hernández Colín.

Informes, teléfono 550-52-15, extensión 4596.

ENEP Aragón

Ciclo: Asia y Africa en la historia universal, 3 al 26 de agosto, auditorio A-9.

Lunes 3, 10:30 h. **Inauguración**, licenciado Sergio Guerrero Verdejo y maestro J. Daniel Toledo B.

11:00 h. **Asia y Africa en la historia universal**, maestro J. Daniel Toledo B.

Facultad de Ciencias

El Colegio Nacional en la FC

Espacios fibrados, doctor Samuel Gitter, mañana, 12:00 h, Aula Magna 1.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

La Escuela de Arte de Linz, Austria: textil, diseño y otras manifestaciones plásticas, profesor Fritz Riedl, hoy, 11:00 h, Auditorio José Vasconcelos (avenida Universidad N° 3002, junto a la Facultad de Psicología).

Centro de Ciencias de la Atmósfera

Estudio preliminar de concentraciones peligrosas en las instalaciones nucleares de Salazar, Estado de México, mañana, 12:30 h, salón de seminarios, físico matemático Raúl Magaña.

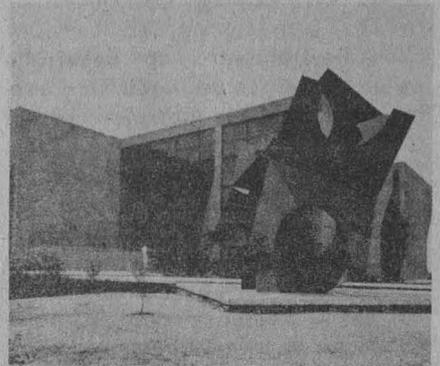
Resumen del tiempo, M en C Orlando Delgado Delgado, mañana, 12:00 h.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Ciclo del Colegio Académico

Los invidentes y la Biblioteca Nacional, Othón Salazar Müller; co-

mentarista: Jorge Cárdenas Hernández, mañana, 11:00 h, auditorio (CCU).

**Dirección General de Orientación Vocacional**

• **Diseño de investigación social en orientación**, jueves de 17:00 a 21:00 h. Inicio: agosto 6. Duración: 40 h. Instructor: licenciado Francisco Julián Torres.

• **La situación actual y perspectivas de la educación superior en México**, lunes de 9:00 a 13:00 h. Inicio: agosto 3. Duración: 20 h. Instructores: licenciadas Silvia Arjona y Cecilia Crespo.

• **Consejería y adolescencia, aportaciones de la investigación psicossocial**, lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h. Inicio: agosto 3. Duración: 20 h. Instructora: licenciada Montserrat Gamboa.

• **Modelos de evaluación institucional como una alternativa para el diagnóstico de los servicios de orientación**, lunes a viernes de 16:30 a 20:30 h. Inicio: agosto 24. Duración: 20 h. Instructora: licenciada Montserrat Gamboa.

• **Diagnóstico vocacional**, lunes a viernes de 17:30 a 21:00 h. Inicio: agosto 10. Duración: 20 h. Instructora: doctora Ma. de Jesús Pérez de Hernández.

• **El adolescente y la sexualidad. Desarrollo normal y patológico**, viernes de 9:00 a 13:00 h. Inicio: agosto 7. Duración: 32 h. Instructora: doctora Isabel Menéndez.

• **Estructura del sistema educativo mexicano**, martes y jueves de 16:30 a 20:30 h. Inicio: agosto 4. Duración: 40 h. Instructora: maestra Julieta Martínez Servín.



ENEP Iztacala

Curso de verano. Actividades: construcción de objetos y juguetes, cuento, expresión corporal, teatro, pintura, máscaras, títeres y espectáculos artísticos. 10 a 28 de agosto, 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones: hasta el 5 de agosto, Departamento de Actividades Artísticas y Culturales, 10:00 a 17:00 h; teléfono 565-22-33, extensión 243.

Facultad de Filosofía y Letras

Introducción a la cultura maya, maestro Lorenzo Ochoa, 3 al 24 de agosto; lunes, miércoles y viernes, 9:00 a 11:00 h.

La filosofía de Aristóteles, licenciado Enrique Hülsz, 3 de agosto al 2 de septiembre; lunes y miércoles, 18:00 a 20:00 h.

Introducción a la literatura portuguesa, licenciada María Auxilio Salado, 3 al 24 de agosto; lunes, miércoles y viernes, 16:00 a 18:00 h.

Ética y feminismo, doctora Graciela Hierro, 3 al 24 de agosto; lunes, miércoles y viernes, 11:00 a 13:00 h.

Alternativas pedagógicas populares en América Latina, licenciada Marcela Gómez Sollano, 4 de agosto al 8 de septiembre, martes y viernes, 9:00 a 11:00 h.

Nueva España, siglos XVI y XVII, doctor Antonio Rubial, 6 de agosto al 10 de septiembre; martes y jueves, 12:00 a 14:00 h.

Introducción a la novela norteamericana contemporánea, maestro Hernán Lara Zavala; 6 de agosto al 10 de septiembre; jueves, 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua y Proyectos Académicos (Torre I de Humanidades, 8o. piso); teléfono 550-52-15, extensiones 3393 y 3394.

Facultad de Ingeniería

Economía para ingenieros. Fundamentos y aplicaciones. Coordinador: M en I Rubén Téllez Sánchez. 30 de julio al 12 de agosto; lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h.

Redacción de informes técnicos. Coordinador: ingeniero Mario Baddillo González. 31 de julio al 5 de septiembre; viernes, 17:00 a 21:00 h, y sábado, 9:00 a 14:00 h.

Control estadístico de calidad. Coordinador: doctor Octavio A. Rascón Chávez; 3 de agosto al 9 de septiembre; lunes, miércoles y viernes, 18:00 a 21:00 h.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, Palacio de Minería, Tacuba N° 5, Centro, lunes a viernes, 9:00 a 20:00 h; teléfonos 521-73-35 y 521-40-20.

ENEP Zaragoza

I Curso internacional de atención médico-quirúrgica en casos de desastre, del 21 al 30 de septiembre de lunes a viernes, 8:00 a 13:00 h. Sedes: Auditorio "Doctor José Castro Villagrana", Hospital Juárez, Laboratorio de Fisiopatología, ENEP Zaragoza (J. C. Bonilla, esquina calzada Ignacio Zaragoza, colonia Ejército de Oriente). Profesor titular: doctor Carlos A. Rojas Enríquez. Cupo limitado. Inscripciones: \$17,000.00, o 15 dólares.

Informes e inscripciones en la Sociedad de Cirugía del Hospital Juárez, Plaza de San Pablo No. 13, México 06090, DF; teléfono 522-99-83.

Estadística aplicada a la salud, del 4 de agosto al 29 de septiembre, martes y jueves, 12:00 a 16:00 h. Sede: Hospital La Perla, SSA (Cedros 24 y Poniente 25, colonia La Perla, Ciudad Nezahualcóyotl). Profesora titular: doctora María Rosalina Villanueva Cruz. Cupo limitado.

Informes e inscripciones en el Instituto de Salud del Estado de México, Región Texcoco, avenida Pantitlán No. 324, colonia Evolución; teléfonos 792-44-83, mañanas, y 762-67-29, tardes.

Facultad de Ciencias

Cursos en el Departamento de Física

Las solicitudes para impartir cursos, durante el 1er. semestre de 1988 a nivel de licenciatura y posgrado, se encuentran a su disposición en las oficinas del Consejo Departamental de Física, hasta el viernes 7 de agosto, de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Facultad de Odontología

7o. Curso de actualización en radiología, Auditorio de la Clínica Periférica Héroes de Padierna, 8 de agosto.

Informes e inscripciones: Departamento de Radiología y Coordinación de Extensión Universitaria y Educación Continua, teléfono 550-52-15, extensión 2248.

Urgencias médico-quirúrgicas, Hospital Tacuba del ISSSTE (Lago Ontario No. 119, esquina Golfo San Lorenzo). Coordinador: doctor Antonio Liho Necochea, 1o., 8 y 15 de agosto, 9:00 a 14:00 h.

Informes en la Coordinación de Extensión Universitaria y Educación Continua.

Primer curso internacional de estomatología oncológica, Auditorio del Instituto Nacional de Cardiología, 13, 14 y 15 de agosto.

Informes e inscripciones: INC, avenida San Fernando No. 22, Tlalpan; teléfonos 655-11-01, 655-10-55 y 655-32-17, con la señorita Luz María G. Alemán.

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

1300 años de cultura búlgara, impartido en español por el profesor Rumén Stoyanov, todos los jueves de 17:00 a 19:00 h.

Informes e inscripciones: Departamento de Lenguas Eslavas, edificio "A" del CELE; teléfono 550-53-25.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

La evolución del concepto de autor corporativo, licenciada Ofelia Solís Valdespino, 3, 4 y 5 de agosto, 9:00 a 15:00 h.

Formadores de información bibliográfica automatizada, 13 al 30 de octubre, 9:00 a 15:00 h. Costo: \$75,000.00. Fecha límite de inscripción: 14 de septiembre.

Informes e inscripciones: licenciada Zuemí A. Solís y Rivero; teléfonos 522-43-90, 522-43-91 y 522-42-96, extensiones 256, 237 y 245.

Facultad de Economía

Reestructuración e internacionalización financiera en el capitalismo avanzado (Estados Unidos, Japón, Inglaterra). Profesor Antonio Gutiérrez P. 10 al 14 de agosto, 18:00 a 20:00 h, Seminario 5, DEPFE.

Cálculo económico y programación en el sector energético. Coordinador Ángel de la Vega, 24 al 28 agosto y 2 al 11 septiembre, 18:00 a 20:00 h, Seminario 5, DEPFE.

Política financiera en México. Profesora María Eugenia Correa, 21 a 25 de septiembre, 18:00 a 20:00 h, Seminario 5, DEPFE.

El comercio exterior de México

• **La política cambiaria: antecedentes, cambios recientes y repercusiones**. Sábados 1º, 8, 15 y 22 de agosto. Maestro Pablo Ruiz.

• **La deuda externa y su interrelación con el comercio exterior. Una visión futura**. Sábados 5, 12, 19 y 26 de septiembre. Maestro Clemente Ruiz Durán

• **Panel de conclusiones**, 1o. de octubre.

Horario: 9:00 a 13:00 h.

Las inscripciones pueden ser por curso o por el programa completo. Se entregará bibliografía básica y se otorgará constancia de participación.

Informes: Centro de Educación Continua, edificio anexo, primer piso; teléfonos 550-52-15, extensiones 2118 y 2114, y 550-54-79.

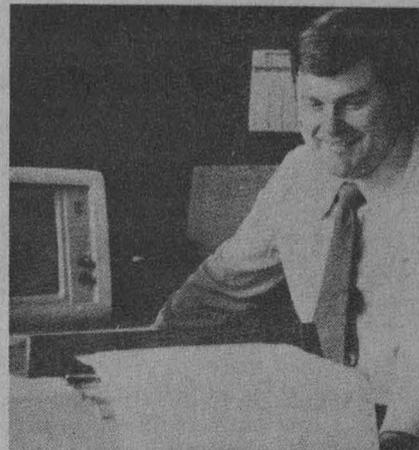
Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

Lenguaje de programación Cobol, 10 al 28 de agosto. Inscripciones: 3 al 7 de agosto.

DBase III básico, 10 de agosto al 4 de septiembre.

Lenguaje de programación Pascal, 7 al 28 de septiembre. Inscripciones: 31 de agosto al 4 de septiembre.

Informes: Sección de Difusión, cubículo E, planta baja (Matías Romero N° 1220, esquina Pitágoras, colonia Del Valle), lunes a viernes, 9:00 a 19:00 h; teléfonos 559-38-44, extensión 23.



libros

El Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras invita a la presentación del libro:

**LOS TRABAJOS Y LOS DIAS
hacia la federación
hispanoamericana
de Servando Cuadro**

Participantes:

Licenciado Mario Contreras

Licenciada Verónica Vázquez Mantecón

Licenciada Leticia Flores

Profesor Roberto Ares Pons

Doctor Horacio Cerutti Guldberg (moderador)

Jueves 30 de julio a las 18:00 horas en la Facultad de Filosofía y Letras.

Coordinación de Difusión Cultural

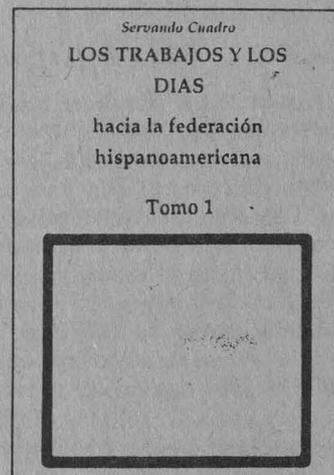
Democracia y dictadura

La Coordinación de Difusión Cultural invita a la presentación del libro de Abelardo Villegas **Democracia y dictadura. El destino de una idea bolivariana**, que se llevará a cabo el 2 de agosto, a las 12:00 h, en el Palacio de Minería (Tacuba No. 5, Centro).

Participan: moderador: Fernando Curiel; Jorge Dueñas, Javier Enríquez, Evodio Escalante, Carlos Pezreya y Abelardo Villegas.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Una rebelión dependiente: la tendencia democrática frente al Estado mexicano, de Angélica Cuéllar; comentaristas: Enrique de la Garza, Alejandro Alvarez y Raúl Trejo; moderador: Enrique Montalvo, jueves 6 de agosto, 19:00 h, Librería Gandhi (Miguel Angel de Quevedo N° 134). **El fantasma del liberalismo**, de Patricio Marcos, miércoles 5 de agosto, 11:00 y 18:00 h, Sala Isabel y Ricardo Pozas (edificio F).



VI Coloquio de investigación bibliotecológica, 3 y 4 de septiembre. Conductores: licenciados Ramiro Lafuente López, María Trinidad Román Haza y Felipe Martínez Arellano.

Informes: licenciada Zuemí A. Solís y Rivero, teléfonos 522-43-90, 522-43-91 y 522-42-96, extensiones 237, 245 y 246.

VI Encuentro de bibliotecarios de la UNAM

La Dirección General de Bibliotecas convoca a todos los bibliotecarios de esta Universidad a participar con sus trabajos en el VI encuentro que, con el tema: **Los recursos humanos en las bibliotecas de la UNAM: formación profesional y capacitación**, se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de octubre en el Auditorio Alfonso Caso en CU.

Informes: teléfonos 550-52-15, extensión 2198, o 550-13-98.

ENEP Zaragoza

Primer coloquio sobre historia de la psicología. Coordinador: licenciado Alberto Miranda. 4, 5 y 6 de agosto, auditorio del Campo I, a partir de las 10:00 h.

Informes en la Coordinación de Desarrollo Académico, teléfono 792-32-88, extensión 143.

Extrauniversitaria

Actividades del Instituto Mexicano de Control de Calidad, AC

Se invita a investigadores, profesores y alumnos al **XV Congreso nacional de control de calidad**, a la **6a. Convención nacional de círculos de calidad** y al **5o. Seminario latinoamericano de control de calidad en las industrias textil y de la confección**, que se llevarán a cabo en Aguascalientes, Aguascalientes, del 7 al 10 de octubre.

El tema principal será **Calidad, productividad y reconversión industrial**.

Los interesados en presentar ponencias deberán enviar un resumen de una cuartilla, escrita a máquina, en original y dos copias, junto con su currículum vitae.

Informes: Thiers 251-PH, colonia Anzures; teléfonos 250-10-99 y 250-58-11.

posgrada

Facultad de Contaduría y Administración

Doctorado en Administración (Organizaciones)

Se convoca a los interesados en realizar estos estudios, para el semestre 88-I, a acudir a la Coordinación del Doctorado, cubículo 13 de la División de Estudios de Posgrado, o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 4629.

I. Poseer grado de maestría en administración o áreas afines, otorgado por la UNAM, u otras instituciones nacionales o extranjeras reconocidas académicamente por esta Universidad.

II. Ser dictaminado favorablemente por el Comité de Admisión y Asesoría. Este comité evaluará en función de los siguientes aspectos:

1. Currículum vitae.
2. Experiencia profesional.
3. Experiencia docente.
4. Examen de admisión.
5. Entrevistas.
6. Investigaciones y/o publicaciones.

III. Los solicitantes deben presentar la siguiente documentación en fotocopia tamaño carta:

1. Currículum vitae actualizado.
2. Carta de exposición de motivos por los cuales desea ingresar al doctorado. Esta debe ir dirigida al Comité de Admisión y Asesoría.
3. Grado de maestría.
4. Certificado de estudios de maestría.
5. Título de licenciatura.
6. Certificado de estudios de licenciatura.
7. Acta de nacimiento.
8. Presolicitud (proporcionada por la coordinación).
9. Investigaciones y/o publicaciones realizadas.
10. 7 fotografías tamaño infantil.

IV. En caso de ser egresado de otra institución nacional, realizar el trámite de suficiencia académica ante

la Unidad de Registro e Información de la Coordinación General de Estudios de Posgrado. Para personas con estudios en el extranjero, deberán realizar el trámite de revalidación de estudios ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

V. Cursar y acreditar las materias de prerequisites que señale el Comité de Admisión y Asesoría.

VI. Observar el siguiente

Calendario de admisión:

1. Recepción de documentos: hasta el 31 de julio y del 3 al 31 de agosto.
2. Entrevistas: 1º al 18 de septiembre.
3. Examen de inglés: 27 de agosto.
4. Examen de admisión: 22 de septiembre.
5. Entrega de resultados: 2 de octubre.

Especialización

La División de Estudios de Posgrado convoca a los interesados en realizar estos estudios, para el semestre 88-I, en las siguientes áreas:

- Administración de personal.
- Administración de instituciones de educación media superior y superior.
- Fiscal.
- Finanzas.
- Mercadotecnia.
- Contraloría pública.
- Comercio exterior.
- Administración de empresas hoteleras y gastronómicas.
- Administración de la producción.
- Informática.

Inicio de cursos: octubre.

Duración: tres semestres.

Entrega de solicitudes y recepción de documentos: julio y agosto.

Informes: División de Estudios de Posgrado, cubículo 24, o al teléfono 550-52-15, extensión 4625, 10:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 h.

UACPyP del CCH

Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología

(Calendario 1987-1988)

Reunión de orientación a los aspirantes a especialización y posgrado: 28 de agosto.

Registro de aspirantes y recepción de documentos: hasta el 2 de septiembre.

Examen de inglés: 24 de septiembre.

Examen de diagnóstico para aspirantes a la especialización: 25 de septiembre.

Reunión de los aspirantes con la Comisión de Admisión: 8 de octubre.

Inscripciones: 26 al 30 de octubre.

Inicio de cursos: 3 de noviembre.

Información: U. Académica, Secretaría de Asuntos Escolares, planta baja, lateral Insurgentes Sur y Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico); teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Informes y registro: Coordinación de la Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología: Unidad de Enseñanza del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Circuito Escolar de CU; teléfono 550-52-15, extensión 3591.

Doctorado y Maestría en Geofísica.

Opciones: Aguas subterráneas, exploración geofísica, sismología y física del interior de la Tierra, y Estudios espaciales.

Calendario 1987-1988:

Registro para el examen de selección: 31 de agosto al 11 de septiembre. Exámenes de selección para maestría: 28 de septiembre al 2 de octubre. Exámenes de selección para doctorado: 5 al 9 de octubre. Examen de inglés: 15 de octubre.

Entrevistas: 16 al 21 de octubre. Entrega de resultados e inscripciones: 26 al 30 de octubre. Inicio de cursos: 3 de noviembre.

Existe un importante número de becas con amplio apoyo económico. Información, registro e inscripción:

Unidad Académica, y Posgrado en Geofísica: 3º piso del Instituto de Geofísica, Circuito Investigación Científica, Ciudad Universitaria; teléfonos 550-54-05 y 550-52-15, extensión 4661.

Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas

(Calendario 1987-1988)

Registro de aspirantes: 2 de septiembre.

Examen de inglés: 22 de septiembre.

Examen de admisión: 30 de septiembre.

Resultados e inscripciones: 20 de octubre.

Inicio de cursos: 3 de noviembre.

Sede académica: Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Informes en la Unidad.

Registro e inscripción: Coordinación de la Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas, Instituto de Investigaciones Biomédicas; teléfono 550-52-15, extensión 3588.

talleres

Coordinación de Difusión Cultural / Dirección General de Extensión Académica

Niños..., orquídeas e insectos, M en C Magdalena Peña y doctor Roberto M. Johansen, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12 y 13 de agosto, 10:00 a 12:00 h.

Pantomina, Freddy Gabriel Fuentes Cerda, hasta el 7 de agosto, 10:00 a 12:00 h.

Informes e inscripciones: San Ildefonso Nº 43, 1er. piso, Centro; teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Construye tu cohete, licenciado Fernando Jesús Romero, 6 de agosto, 12:00 a 14:00 h, y **Construye tu reloj de sol**, licenciado Fernando Jesús Romero, 4 de agosto, 12:00 a 14:00 h, Centro Comunitario Culhuacán: Avenida Morelos No. 10, esquina Tulyehualco.

seminarios

UACPyP/CCH

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, a través de su Proyecto Académico en Comportamiento Organizacional, invita a los interesados a participar en los seminarios **Educación de adultos y Laboratorio de grupos de entrenamiento y comportamiento organizacional**, impartidos por los profesores doctora Ana Jované, el 24 y 25 de agosto; y maestro Enrique Lach Schoenfeld, el 26, 27 y 28 de octubre de 1987, respectivamente.

Mayores informes en la Coordinación del Proyecto en Comportamiento Organizacional: avenida Universidad 3000, Oficinas Administrativas No. 2, primer piso, CU; teléfono 550-51-81.

visitas guiadas

La Dirección General de Intercambio Académico invita a los profesores visitantes y becarios de la UNAM a la visita guiada que se realizará, mañana 31 de julio, al Templo Mayor.

Inscripciones: Subdirección de Relaciones Internacionales de la DGIA, Unidad de Posgrado, segundo piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

mesas redondas

Mesa redonda: Necesidades de investigación en el área de educación especial, 5 de agosto, 11:00 a 13:00 h. Aula 401 A, Campo I; participan: Facultad de Psicología, ENEP Iztacala, ENEP Zaragoza y Asociación de Minusválidos Universitarios.

PRIMERA SEMANA UNIVERSITARIA DE COMUNICACION

Del 3 al 7 de agosto se llevará a cabo la **Primera semana universitaria de comunicación**, organizada por los alumnos de Comunicación de la FCPyS. Contará con la asistencia de reconocidos profesionales del periodismo, del cine, TV y la radio, así como intere-

santes exposiciones editoriales y fotográficas; recitales musicales y espacios para el debate.

Más información en el teléfono 655-13-44, extensión 7965, o en la FCPyS, con las consejeras técnicas de Comunicación.

Facultad de Derecho

Premio Felipe Tena Ramírez

Para el mejor trabajo en Derecho Constitucional. Amparo y, preferentemente, en derechos del hombre.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Décima del Contrato de Fideicomiso destinado a promover dentro del servicio público de enseñanza el estudio de los derechos del hombre, suscrito por la Facultad de Derecho, se convoca a todas las personas que durante el presente año hubieren concluido tesis para obtener el título de licenciado o posgrado en derecho, o a cualquier trabajo de abogados titulados, al concurso que se celebrará de acuerdo a las siguientes

Bases:

Primera. Concursantes y trabajo. Todas las personas que habiendo terminado sus estudios de derecho, los abogados en ejercicio de su profesión o que opten por cualquier nivel de posgrado, que presenten un trabajo en temas relativos al Derecho Constitucional, Amparo y preferentemente en derechos del hombre.

Segunda. Presentación de trabajos. Se deberán de entregar antes del 6 de noviembre de 1987 en la Oficina del Fideicomiso, ubicada en Matamoros No. 9, esquina Madrid, colonia Del Carmen Coyoacán, DF, con 5 ejemplares y una carta presentando el trabajo y señalando la dirección y teléfono del concursante.

Tercera. Síntesis y conclusiones. Los trabajos se presentarán con un resumen y sus conclusiones, de preferencia deberá ser obra inédita y en el caso de que esté destinado a optar por un grado académico deberán haberse terminado en el año de 1986.

Cuarta. El premio. Consistirá en:

a) La entrega al equivalente a 5 veces el salario mínimo mensual, en la zona económica del DF, vigente el 10 de diciembre de 1987.

b) Diploma de reconocimiento.

c) De ser posible, contrato para que la obra sea publicada y difundida, de acuerdo a los términos y condiciones que se establezcan una vez asignado el premio.

Quinta. El jurado calificador.

Dirección General de Intercambio Académico

Profesores visitantes

Instituto de Matemáticas

El doctor Andrea del Centina, de la Universidad de Florencia, Italia, viene a realizar investigaciones e impartir conferencias sobre "Birracionalidad de ciertas variedades de módulos de curvas".

Periodo de estancia: del 1 al 30 de agosto.

El doctor Frank Schreyer, de la Universidad de Kaiserslautern, República Federal de Alemania, viene a realizar investigaciones e impartir conferencias sobre "Conjetura de M. Green".

Periodo de estancia: del 1 al 30 de agosto.

Informes: doctor Servín Recillas. Teléfono 550-59-29.

El doctor Hanspeter Kraft, de la Universidad de Basel, Suiza, viene a realizar investigaciones e impartir conferencias sobre "Representaciones de álgebras".

Periodo de estancia: del 1 al 31 de agosto.

Informes: doctor Raymundo Bautista Ramos. Teléfono 550-59-25.

El doctor Jim Rogers, de la Universidad de Tulane, Nueva Orleans, EUA, viene a impartir conferencias sobre "Teoría de continuos".

Quedará integrado de la siguiente forma:

I. El Director de la Facultad de Derecho, o la persona a quien delegue.

II. El director del Seminario de Derecho Constitucional, doctor Ignacio Burgoa Orihuela.

III. El representante del Instituto de Investigaciones Jurídicas, licenciado Jesús Rodríguez y Rodríguez.

IV. La representante de la Academia de Derechos Humanos, doctora Marie Claire Acosta.

V. Representante del Patronato del Fideicomiso, licenciado Horacio Aguilar Alvarez de Alba.

Sexta. Decisión y entrega del premio. El premio se entregará al mejor trabajo a juicio del jurado calificador, cuyas decisiones son inapelables, en ceremonia que se llevará a cabo en la Facultad de Derecho el 10 de diciembre, en que se celebra la proclamación de la declaración de los derechos humanos.

Periodo de estancia: hasta el 7 de agosto.

Informes: doctor Luis Montejano. Teléfono 550-59-28.

Instituto de Investigaciones Filosóficas.

El doctor Sergio Martínez, de la Universidad de Indiana, EUA, viene a impartir el curso "Determinismo".

Periodo de estancia: hasta el 9 de agosto.

El doctor Ezequiel de Olaso, de la Universidad de La Plata, Argentina, viene a participar en las mesas redondas sobre "Problemas fundamentales del escepticismo".

Periodo de estancia: hasta el 11 de agosto.

Informes: maestra Corina de Iturbe. Teléfono 548-60-93.

Instituto de Investigaciones en Materiales

El doctor Charles F. Curtiss, de la Universidad de Wisconsin, EUA, viene a realizar investigaciones e impartir conferencias sobre "Fenómenos de transporte".

Periodo de estancia: del 2 al 10 de agosto.

Informes: doctor Leopoldo García Colín. Teléfono 550-52-15, extensión 4743.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

COORDINACION DE LOS CENDI Y JARDIN DE NIÑOS
COMISION MIXTA PARA LA SUPERVISION DE GUARDERIAS

LISTA DE NUEVOS INGRESOS

(PARA EL CICLO ESCOLAR 87-88)

Lista de nuevos ingresos a la sala de Lactantes A, para el CENDI, CU.

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. García Rabia Luis Alberto	020587
2. Santoso Jiménez Jazmín	021287
3. Domínguez Hernández Mario Alberto	020687
4. Morales Cabrera Elsa Elena	030387
5. Galván Butanda Edgar	022687
6. Neri Hernández Sofía Sacramento	020887
7. Reyes López Fabián	031787
8. Reza Hernández Gilberto	031587
9. Chimal Avalos Ricardo Fabián	021887
10. Oyosa Romero Alma	022887
11. Hernández Delgado Roberto	030887
12. Zavala Camacho Rodrigo	040987
13. Pérez Nájera Brenda del Carmen	041287
14. Martínez Montaña Alfonso	021087
15. Arenas Díaz Guillermo	040287
16. Reyes Madrigal Adriana Lorena	041587
17. Cadena Rodríguez Rebeca	041787
18. Vega González Fernando	040587
19. Olivera Cruz Rodrigo Israel	042987
20. Muñoz Barrera Oscar Adrián	022887
21. Martínez Rodríguez José Arturo	042787
22. Romero Rebollo Adriana Guadalupe	030587
23. Pérez Hernández Berenice	041887
24. Martínez Pérez Fernando Manuel	052987

COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE GUARDERIAS

Lista de nuevos ingresos a la sala de Lactantes B, para el CENDI, CU.

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. Zambrano Angeles Francisco Javier	120286
2. Sánchez Pacheco César	090586
3. Mendoza Barrón Héctor Manuel	090386
4. Sánchez López Alejandro Jonathan	090186
5. Rocha Peña Dulce Mariana	100186
6. Hernández Díaz Consuelo Diana	090386

7. Nájera Cervantes María Luisa	090686
8. López Huidobro Pilar	100386
9. Luna Ochoa Ixchel	090286
10. Martínez Silva Andrés	102386
11. Landeros López Tanya	090686
12. Torres Maldonado Jacob	100786
13. Bustos Mejía Maribel	110286
14. Becerra Palma Felipe	111286
15. Martínez González Aldo Raynier	102286
16. Uribe López Víctor	111186
17. Sharon Solís Sotelo	103186
18. Martínez Alfaro Montserrat	121086
19. Rosas García Carla Nallely	100486

COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE GUARDERIAS

Lista de nuevos ingresos a la sala de Lactantes C, para el CENDI, CU.

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. Rosas Contreras Leandra Belem	041386
2. Belmont Hernández Miguel Angel	042286
3. Flores Herrera José Alberto	021586
4. Flores Villafañez Itzel Mariana	051686
5. Márquez Jurado Idalia	051786
6. Galicia Mora Erika Leticia	032886
7. Vidal Gutiérrez Fernando Antonio	032186
8. Lazcano Venado Fernando	040286
9. Fernández Mondragón Margarita	053086
10. Ayala Ortega Mauricio	041586
11. Ibarra Hernández Cynthia Alicia	061086
12. Vital Arriaga Luz Cristina	050686
13. del Olmo Hernández Luis Armando	030286
14. Oseguera Lozano Oyuki	051986
15. Moya Díaz Juan Carlos	052386
16. Salgado Vargas Sergio Benjamín	033186
17. Hernández Gutiérrez José Ramón	051286
18. Hernández Montiel Sandra	052686
19. Luna Hernández Natalia	070286

COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE GUARDERIAS

Lista de nuevos ingresos a la sala de Maternal 1, para el CENDI, CU.

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. Galván Rojas Arturo Alberto	112085
2. Pineda Vázquez David	013186
3. Terrazas Torres Brenda Elizabeth	121385
4. Morán Vilchis Josué Salomón	092385
5. Espino Hernández Iván	092785
6. Sagredo Suazo Norma Angélica Guadalupe	121285
7. Rodríguez Padilla Armando	121685
8. Velázquez Moreno Iliana	011086
9. Amézcuá Guerrero Alejandra Paulina	010386

COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE GUARDERIAS

Lista de nuevos ingresos a las salas de Maternal 2, 3 y 4, para el CENDI, CU.

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. Aguilar Daniel Anabel	012885
2. Correa Morales Daniela Xchel	012685
3. Martínez Cavila Daniela	012585
4. Zepeda Blancas Manola Inés	011985
5. Castañeda Trujillo Eduardo Daniel	012385
6. Mirafuentes Flores Luis Eduardo	012785
7. Guerrero Pérez Dulce María	010385
8. Martínez Muñoz Margarita Magdalena	011785
9. Rocha Favela Angel Esteban	013185
10. Rodríguez González José Miguel	011685
11. Brito Rodríguez Daniel Abraham	011385
12. Sigler Hernández Hugo	011385
13. González Muñoz Silvia Angélica	011685
14. García Espíndola Pedro Javier	012485
15. Bermúdez Salguero Carolina	012785
16. Díaz Martínez Josué Alexis	010685
17. Muñoz Campos Daniela	012485
18. Molina Rosario Diana	040985
19. Avilés Durón Tatriana Izchel	030685
20. Orozco Fernández Leslie	062585
21. Pacheco Cabrera Laura Centéotl	033185
22. Brito Campos Gabriel Alberto	011785
23. Balderas González Marco Cuitláhuac	031985
24. Montes Nava Luis David	051885
25. Sánchez García Elizabeth Regina	031485
26. Suárez Pacheco Deni	052685
27. Mata González Laura Esperanza	062585
28. Vargas Méndez Jesús Ismael	061885
29. Delgado Alcántara Rosa	060285
30. Wingartz González Oscar Federico	061985
31. Luna González Aldo	021485
32. Salazar Miranda Gustavo Alfonso	032285
33. Manjarrez Martínez José Alberto	062385
34. Farfán Altamirano Ana María	051085

35. González Martínez Fabiola	070385
36. Melo Jacobo José Arturo	051685
37. Gómez Miranda Esther	011985
38. Tovar Hernández Raquel	040185

COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE GUARDERIAS

Lista de nuevos ingresos a la sala de Preescolar 1, para el Jardín de Niños

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. Castro Cerón Miguel Angel	032384
2. Barrera Pérez Gerardo	032384
3. Bermúdez Reyes Joselyn	031484
4. Ramírez Quiñones Erik	122783
5. Toro Rodríguez Monserrat	062184
6. Vázquez Reyes Naguhelly Bárbara	070284
7. Villegas Pérez Marisol	060884
8. Vega Hernández Daniel	070584
9. Hernández Delgado Paloma Xóchitl	061484
10. Cerón Nava Isadora	032084
11. Romero López Julián	080284
12. Díaz Vallejo María del Rosario	061484
13. Meza Robles Ana Laura	063084
14. Alvarado Meña Ana Isabel	070384
15. González Cuadros Fabián	072384
16. Vidal Correa María Fernanda	040684
17. Granados Chaparro Héctor Ulises	022984
18. Granados Chaparro Omar Nadir	022984
19. Méndez Padilla Zayas Antonio	080484
20. Mendoza Gómez Raúl Ernesto	051084
21. Palacios Salmerón Manuel Rodrigo	072784
22. Rueda Ocampo Mariana	062584
23. Jiménez Trejo Ana Lilia	071784

COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE GUARDERIAS

Lista de nuevos ingresos a la sala de Preescolar 2, para el Jardín de Niños

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. López Pille Yunuen Vissuet	050383
2. Díaz López Juan Roberto	011083
3. Del Olmo Hernández Liliana Arlenne	022683
4. Rojas Ruiz Minerva	101382
5. Radillo Quiroz Jocelyn	120682
6. Pérez Pérez Elizabeth Berenice	082583
7. Castillo Valdez Arsenio	020383
8. Sagal Luna Yakir	031283
9. Martínez Sanabria Rosa Mariel	102582
10. Hernández Aranda Berenice	071383
11. Perrotín Fortunato Ariella Eleanor	102682

12. Villalobos Mendieta Jorge	092982
13. García de la Rosa Carlos Iván	060483
14. Maya Bernal Felipe	021983
15. Tapia Guzmán Laura Margarita	120882
16. Chávez Pérez Rodrigo	011283
17. Páramo Rodríguez Ana Paula	071783
18. Amaya Martínez Adán Alvaro	010883
19. Torres de Anda Auri Rocío	052483
20. Tena Amaya Karla Vanessa	111682
21. Paya García Alejandro	120182
22. Consuegra Pérez Karla Gabriela	032283
23. Mendoza García Paula Fabiola	112882
24. Obregón Galván Thabata Alexandra	103182
25. González Topete Ofelia Verónica	033083
26. Hernández Briseño David Jonathan	012583
27. Vázquez Cruz Aldo Isaías	110782
28. Alvarez Celaya Emmeline	012583
29. Tovar Torales Tania	080383
30. Tovar Torales Telma	080383
31. Estrada Díaz Leonardo	041183
32. Morales Cabrera Diego Alejandro	082783

COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE
GUARDERIAS

**Lista de nuevos ingresos a la sala de
Preescolar 3, para Jardín de Niños**

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. Sierra Gómez Diana Gabriela	060282
2. Tapia Mercado Joaquín	112481
3. Ramírez Reyes Isaura Argelia	110781
4. Mercado Villanueva Eynar Alejandro	082282
5. Cuéllar Espínola Aníbal Jonathan	082482
6. Pérez Galicia Cynthia	100981
7. Rendón Lugo Luis Alejandro	052982
8. Acosta Vueltiflor David Carlos	052582
9. Peña Montalvo Eduardo Antonio	032682
10. Arellano Rivera Itzel Karina	080182
11. Salas Hernández Oscar Israel	051982
12. Vergara Gutiérrez Hugo Lenin	030482
13. Arias Carballeda Eliseo Manuel	082882
14. García Sabath Héctor Eduardo	071582
15. Castellanos Velázquez Jorge Adrián	042382
16. Urrutia Zavala Mauricio	081182
17. Amaya Martínez Miguel Enrique	092981
18. Pichardo Ramírez Aureana P.	110881
19. Castorena Castorena Lilia Berenice	032582
20. Chuey Rosas Yu-Hing Valeria	032682
21. Abarcá Munguía Darío	051082
22. González Castillo Irma Lizbeth	052582
23. Maldonado Velázquez José Erick	031982
24. Nicolás Vega Tatiana Inés	111881
25. Osorio Mondragón Angel Octavio	100181
26. Mantilla Maya Amanda	030382

27. Torres Hernández Miguel Alfredo	070582
28. Soto Olivier Paulina	090181

COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE
GUARDERIAS

**Lista de nuevos ingresos a la sala de
Maternal, para el turno vespertino
de CENDI, CU.**

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. Medina Romero Fabiola	113084
2. García Gutiérrez Sergio Alberto	101184
3. Ramos García Gerardo	123184
4. Navarro López Vanzetti	022485
5. Peñaloza Gómez Rafael	012885
6. González Noya José Alfredo	022385
7. Godínez Bautista Gerardo	021685

COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE
GUARDERIAS

**Lista de nuevos ingresos a la sala de
Preescolar, para el turno vespertino
de CENDI, CU.**

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. Fuentes Rodríguez Jaziel Gibrham	030284
2. Zúñiga Chávez Enrique	021584
3. Fuentes Martínez José Roberto	101883
4. Osorio Mondragón Osiris Jazmín	052384
5. Alanís Zamora Armando	081184
6. Puente Pimentel Ezequiel Jesús	062084

COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE
GUARDERIAS

**Lista de nuevos ingresos a la sala de
Lactantes A, para CENDI Centro.**

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. Rodríguez Villagómez Mara Sara	091686
2. Acevedo Zepeda Cecilia	111286
3. Clavel Flores Jorge Armando	121186
4. Espinosa Almeraya Marcela Liliana	031387
5. Lozano López Manuel Armando	061887
6. García Rodríguez Rodrigo	041987
7. López Morales David	123086
8. Sosa Priorio Varinia	062187

COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE
GUARDERIAS

**Lista de nuevos ingresos
a la sala de Lactantes B,
para CENDI Centro.**

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. Ordaz Ríos Norma Erika	022186
2. Ceja Licona María del Pilar Angélica	080586
3. Ramírez Rivera Ricardo	072086
4. Monroy Pérez Miguel Angel	070386
5. García Pérez Antonio	071386
6. García Ortiz Gerardo Agmaed	050686
7. Aldáriz Amaya Juan Rodrigo	073086
8. Arévalo Vieyra Alejandro	083086
9. Valverde Arteaga Laura Edith	052786
10. Barrera Casas Jesús Alberto	020686
11. Uribe Tapia Alberto	081786
12. Pérez Amelco David	062386

**COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE
GUARDERIAS**

**Lista de nuevos ingresos
a la sala de Maternal B,
para CENDI Centro.**

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. García Reyes Gabriela	071785
2. García Pérez Samanta	011085
3. Aldáriz Amaya Luis Enrique	051585
4. Daza Sánchez Bryan	013085
5. Pardo Alva Brenda Nohemí	043085

**COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE
GUARDERIAS**

**Lista de nuevos ingresos
a la sala de Preescolar
2, para CENDI Centro.**

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. Mosqueda Pérez Brenda Karina	080683
2. Ceja Licona Miguel	070683
3. Valverde Arteaga Luis Francisco	082283
4. Ramírez Calderón Axel Alejandro	111382

**COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE
GUARDERIAS**

**Lista de nuevos ingresos
a la sala de Prèescolar
3, para CENDI Centro.**

Nombre del niño	Fecha de nacimiento
1. Chávez Soto María de la Paz	012482

**COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE
GUARDERIAS**

REQUISITOS

Las madres deberán iniciar sus trámites de ingreso con la documentación que se especifica:

- A) Ultimo talón de cheque y fotocopia.
- B) Constancia de horario sellado y firmado por el jefe de la unidad administrativa de su dependencia.
- C) 3 fotografías (tamaño infantil-recientes) de la madre y 3 del menor.
- D) Exámenes médicos
 - a. Coproparasitoscopia en serie de tres
 - b. Exudado faríngeo
 - c. Biometría hemática.

E) Cartilla de vacunación.

(Dicho trámite deberá realizarse durante los primeros 8, OCHO DIAS HABILES A PARTIR DE ESTA PUBLICACION, que también será exhibida en los CENDI y Jardín de Niños, respectivamente.)

**COMISION MIXTA PARA SUPERVISION DE
GUARDERIAS**

Por la UNAM

Profa. Elia Albarrán Alva
C. María de Jesús Aguilar Cuevas

Por el STUNAM

C. Yolanda Guevara Ruiseñor
C. Petra Puntos Campuzano
C. Alejandra Alvarez Tinoco

NOTA: Las personas que no efectúen los trámites correspondientes dentro del término señalado se les dará de baja automáticamente.



PERFILES EDUCATIVOS,
revista del Centro de Investigaciones
y Servicios Educativos, presenta a sus
lectores los últimos números
publicados.



Algunos títulos contenidos en estos números:

- Propuesta de evaluación y acreditación en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva grupal.
- El perfil terminal de los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Adecuación e inadecuación: ¿Falso dilema para la relación entre profesionales y mercado de trabajo?
- Aprobación y reprobación en la UNAM: una propuesta de análisis cuantitativo.
- Utilización y práctica profesional: el caso del ingeniero mecánico electricista.
- Creatividad: la libertad secreta.
- Prospectiva de la educación superior en México.

De venta en las principales librerías.

Precio del ejemplar \$1,000.00, suscripción anual \$4,000.00. **Informes:** Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Departamento de Documentación, Eventos y Publicaciones. Circuito Exterior, Ciudad Universitaria 04510, México, D.F. Tel.: 548-87-41.

PERFILES EDUCATIVOS NUMERO